



IIEG
Instituto de Información
Estadística y Geográfica
de Jalisco

Tequila

Diagnóstico del municipio

Agosto 2021



Jalisco
GOBIERNO DEL ESTADO

TEQUILA

DIAGNÓSTICO DEL MUNICIPIO

AGOSTO 2021

HISTORIA	3
Toponimia	
Contexto histórico	
GEOGRAFÍA Y MEDIO AMBIENTE	6
Geografía	
Uso de suelo y vegetación	
Áreas naturales protegidas y humedales	
Diversidad ecosistémica	
Sequía	
Precipitación	
Recursos hídricos	
Infraestructura	
DEMOGRAFÍA Y SOCIEDAD	25
Aspectos demográficos	
Intensidad migratoria	
Pobreza multidimensional	
Marginación	
Índices sociodemográficos	
ECONOMÍA	37
Número de empresas	
Valor agregado censal bruto	
Empleo	
Agricultura y ganadería	
DESARROLLO INSTITUCIONAL	44
Desarrollo institucional	
Incidencia delictiva	
Directorio municipal	

[Consulta la información municipal en línea](#)



IIEG
Instituto de Información
Estadística y Geográfica
de Jalisco

Historia

Tequila
Diagnóstico del municipio
Agosto 2021



Jalisco
GOBIERNO DEL ESTADO

Toponimia

Primitivamente se llamó Tequillan o Tecuila, que se ha interpretado como: “lugar en que se corta o lugar de tributos”.

El poblado estuvo en un principio asentado en un lugar que se llamó Teochichán o Techinchán: lugar del dios todopoderoso o donde abundan los lazos y trampas.

Figura 1. Tequila, Jalisco.
Localización geográfica.



Fuente: IIEG, Instituto de Información Estadística y Geográfica del Estado de Jalisco, “Mapa General del Estado de Jalisco, 2012”

Contexto histórico

Esta región fue conquistada en abril de 1530. A la llegada de los españoles los naturales levantaron albarradas para defenderse en el cerro de Teochtinchán o Teochtenchán, pero al cerciorarse que todo era inútil los recibieron en paz. Se fundó la población de Santiago de Tequila el 15 de abril de 1530.

A principios de 1541 tuvo lugar una insurrección de los indios tecoxines y de los caxcanes, que se extendió de la sierra de Tepec a Tlaltenango, Xochipila, Nochictlán y Teocaltech. Coaxicari, fue el jefe en el occidente y Tenamaxtli, llamado ya Diego Zacatecas, en el norte. En mayo de 1541, los indígenas de Tequila, Ahualulco y Ameca se unieron a la rebelión, remontándose al cerro de Tequila, guiados por Tenamaxtli. Fray Juan Calero, fue al cerro a pacificarlos, invitándolos a bajar, pero fue sacrificado a flechazos y pedradas, despojándolo de sus hábitos y colgándolo en el ídolo que veneraban.

Los naturales de Tequila y Ameca también dieron muerte al guardián del convento de Etzatlán, quien había procurado por medio de la meditación evitar una sangrienta guerra.

En octubre de 1541, el virrey Antonio de Mendoza, alarmado por la rebelión, salió de México con destino a la Nueva Galicia; decidido a sofocar esa insurrección. Se apersonó ante el virrey el cacique Diego Zacatecas quien fue llevado prisionero hasta Etzatlán donde lo puso en libertad a condición de que tornaran a su pueblo y se dedicaran al trabajo y al estudio de la doctrina. Finalmente fue enviado a España. Una vez derrotados los rebeldes, en diciembre de 1541; se continuó la labor pacificadora de los naturales mediante su evangelización.

La primera fábrica fue instalada en 1600 por don Pedro Sánchez de Tagle, marqués de Altamira, quien introdujo el cultivo y destilación del mezcal para producir tequila. Hacia 1623, Domingo Lázaro de Arregui en su "Descripción de la Nueva Galicia" hace referencia al corregimiento de Tequila. Por decreto del 27 de marzo de 1824, Tequila se convirtió en cabecera de departamento y en esa misma disposición se le concedió el título de villa. Desde esta fecha Tequila existe como municipalidad. En 1825, aparece registrado como pueblo con ayuntamiento y cabecera de departamento del Quinto Cantón de Etzatlán.

Por decreto del 15 de enero de 1872, los departamentos de Ahualulco y Tequila se erigen en Duodécimo Cantón, siendo este segundo lugar la cabecera. Posteriormente, en marzo de 1891, se estableció definitivamente en Ahualulco la cabecera del Doceavo Cantón. El 9 de enero de 1874, y por decreto se le concedió a la villa de Tequila el título de ciudad, en reconocimiento a la patriótica y valiente conducta observada por sus vecinos el día 24 de enero de 1873; cuando el jefe político Sixto Gorjón, al frente de medio centenar de gendarmes y un grupo de valientes tequilenses se resistieron a que la ciudad fuera tomada por las huestes de Manuel Lozada "El Tigre de Alica"; lo que finalmente ocurrió cobrando las vidas de los lugareños.



IIEG
Instituto de Información
Estadística y Geográfica
de Jalisco

Geografía y Medio Ambiente

Tequila
Diagnóstico del municipio
Agosto 2021



Jalisco
GOBIERNO DEL ESTADO

Geografía

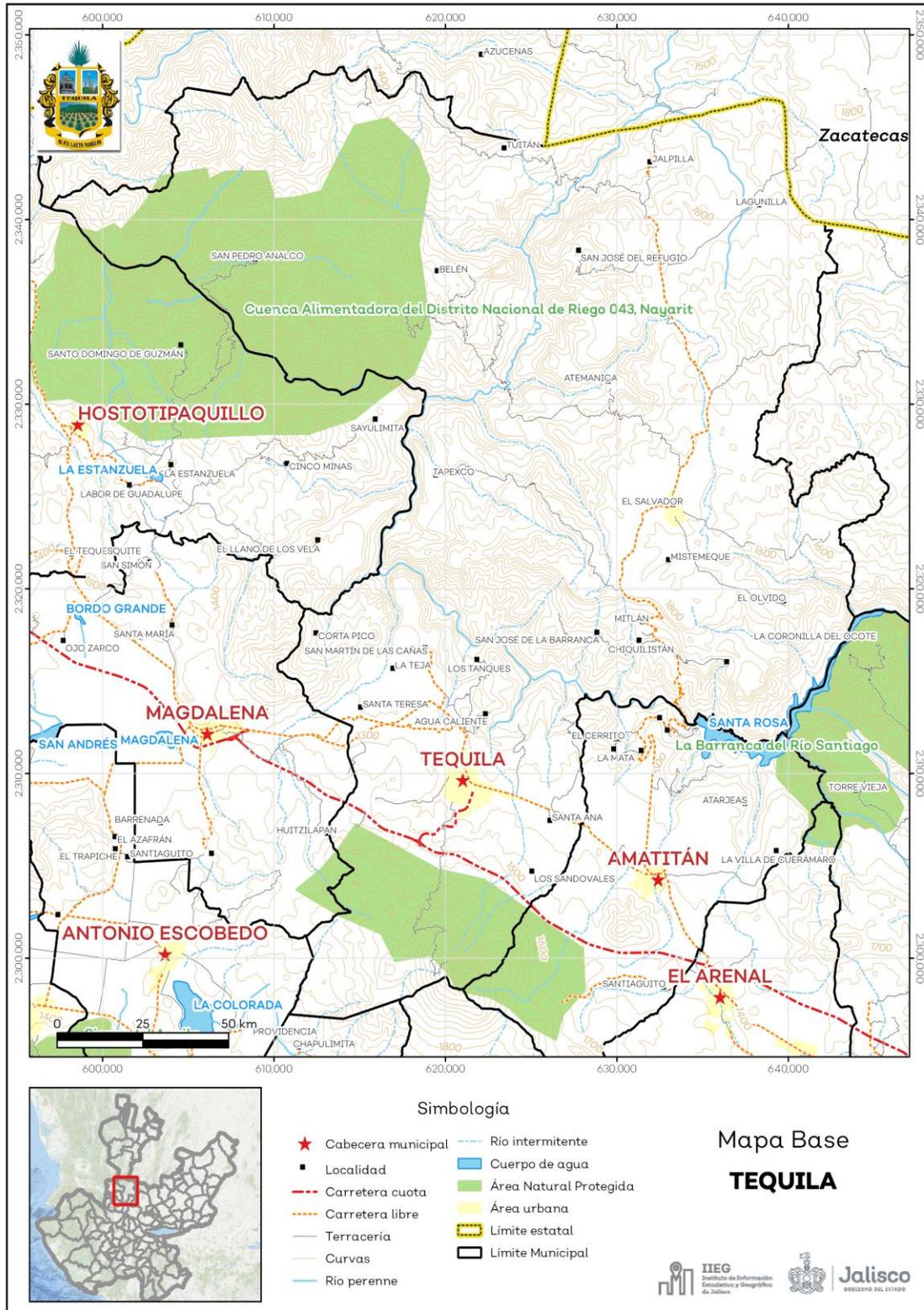
El municipio de Tequila se localiza en la región Valles del estado de Jalisco. Sus municipios colindantes son Ahualulco del Mercado, Amatitán, Magdalena, Teuchitlán, Hostotipaquillo, San Cristóbal de la Barranca, San Martín de Bolaños, San Juanito de Escobedo y Zapopan (ver mapa 1). Tiene una extensión territorial de 1,232.90 kilómetros cuadrados.

Su cabecera municipal se localiza en las coordenadas 20°52'57.72" latitud norte y -103°50'11.76" de longitud oeste, a una altura de 1,189 metros sobre el nivel del mar (msnm). El territorio municipal, tiene alturas entre los 420 y 2,940 msnm; y una pendiente predominantemente montañosa mayor a 15 grados.

La mayor parte del municipio tiene un clima semicálido semihúmedo. La temperatura media anual es de 21.3°C, y su temperatura mínima y máxima promedio oscila entre los 9.1°C y 33.6°C. La precipitación media anual es de 910 milímetros (mm) mientras que la precipitación promedio acumulada es de 695.84 mm.

El municipio está constituido por roca tipo extrusiva ácida en su mayor parte y basalto. Los suelos dominantes pertenecen al tipo luvisol y litosol (ver tabla 1).

Mapa 1. Base



Fuente: IIEG, con base en topografía INEGI, CONANP 2015, Marco Geoestadístico INEGI 2020 y Mapa General del Estado de Jalisco 2012

Tabla 1 Medio físico

Tequila, Jalisco		
Medio físico	Descripción	
Superficie municipal (km ²)	1,233	El municipio de Tequila tiene una superficie de 1,233 Km ² . Por su superficie se ubica en la posición 16 con relación al resto de los municipios del estado.
Altura (msnm)	Mínima municipal	420
	Máxima municipal	2,940
	Cabecera municipal	1,189
Pendientes (%)	Planas (< 5°)	17.9
	Lomerío (5° - 15°)	24.5
	Montañosas (> 15°)	57.6
Clima (%)	Cálido subhúmedo	35.0
	Semiárido cálido	2.8
	Semicálido semihúmedo	58.8
	Templado subhúmedo	3.3
Temperatura (°C)	Máxima promedio	33.6
	Mínima promedio	9.1
	Media anual	21.3
Precipitación (mm)	Media anual	910
	Extrusiva ácida	60.8
Geología (%)	Basalto	26.8
	Toba	7.6
	Residual	3.6
	Brecha volcánica	0.9
	Otros	0.3
Tipo de suelo (%)	Luvisol	40.3
	Litosol	26.5
	Feozem	24.4
	Regosol	6.1
	Andosol	1.7
	Otros	0.9
Cobertura de suelo (%)	Agricultura	13.1
	Asentamiento humano	0.5
	Bosque	46.7
	Cuerpo de agua	0.1
	Pastizal	15.6
	Selva	24.0

Fuente: IIEG, con base en: Geología, Edafología, esc. 1:50,000 y Uso de Suelo y Vegetación SVI, esc. 1:250,000, INEGI. Clima, CONABIO. Tomo 1 Geografía y Medio Ambiente de la Enciclopedia Temática Digital de Jalisco. MDE y MDT del conjunto de datos vectoriales, esc. 1:50,000, INEGI. Mapa General del Estado de Jalisco 2012.

Uso de suelo y vegetación

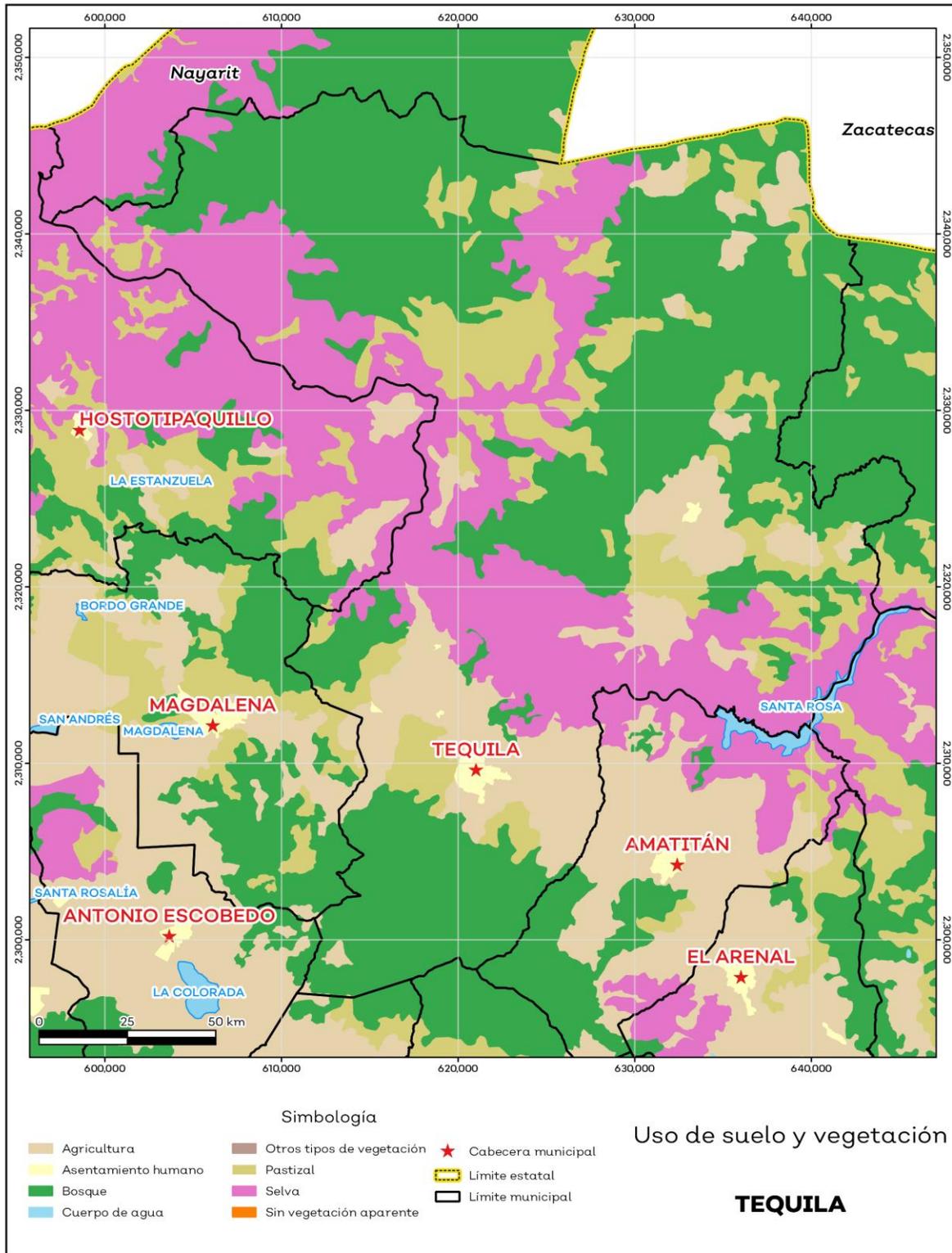
La cobertura del suelo predominante en el municipio es bosque con un 46.7% de su superficie, seguida de selva con 24.0% los asentamientos humanos solo ocupan el 0.5% del territorio total (ver mapa 2).

La superficie arbórea municipal representa el 49.8% de los cuales el 49.4% corresponde a la vegetación arbórea primaria, la cual no presenta una alteración respecto a su estado natural, y 0.4% a la vegetación arbórea secundaria, que debido a perturbaciones ha sido modificada y muestra un proceso de sucesión vegetal (ver tabla 2).

Tabla 2 Cobertura Arbórea		
Tequila, Jalisco		
Cobertura	Cantidad %	Comentarios
Primaria Arbórea Baja	43.4	
Primaria Arbórea Mediana	6.0	
Primaria Arbórea Alta	0.0	La cobertura arbórea referida está compuesta por los siguientes tipos de vegetación: bosque de coníferas, bosque de encino, bosque mesófilo de montaña, bosque de pino y bosque de táscate, selva caducifolia, selva subcaducifolia, selva de galería, manglar, palmar natural, vegetación hidrófila y vegetación inducida.
Secundaria Arbórea Baja	0.4	
Secundaria Arbórea Mediana	0.0	
Secundaria Arbórea Alta	0.0	
Total Arbórea	49.8	

Fuente: IIEG, con base en INEGI, 2017

Mapa 2. Uso de suelo y vegetación



Fuente: IIEG, con base en INEGI, 2017

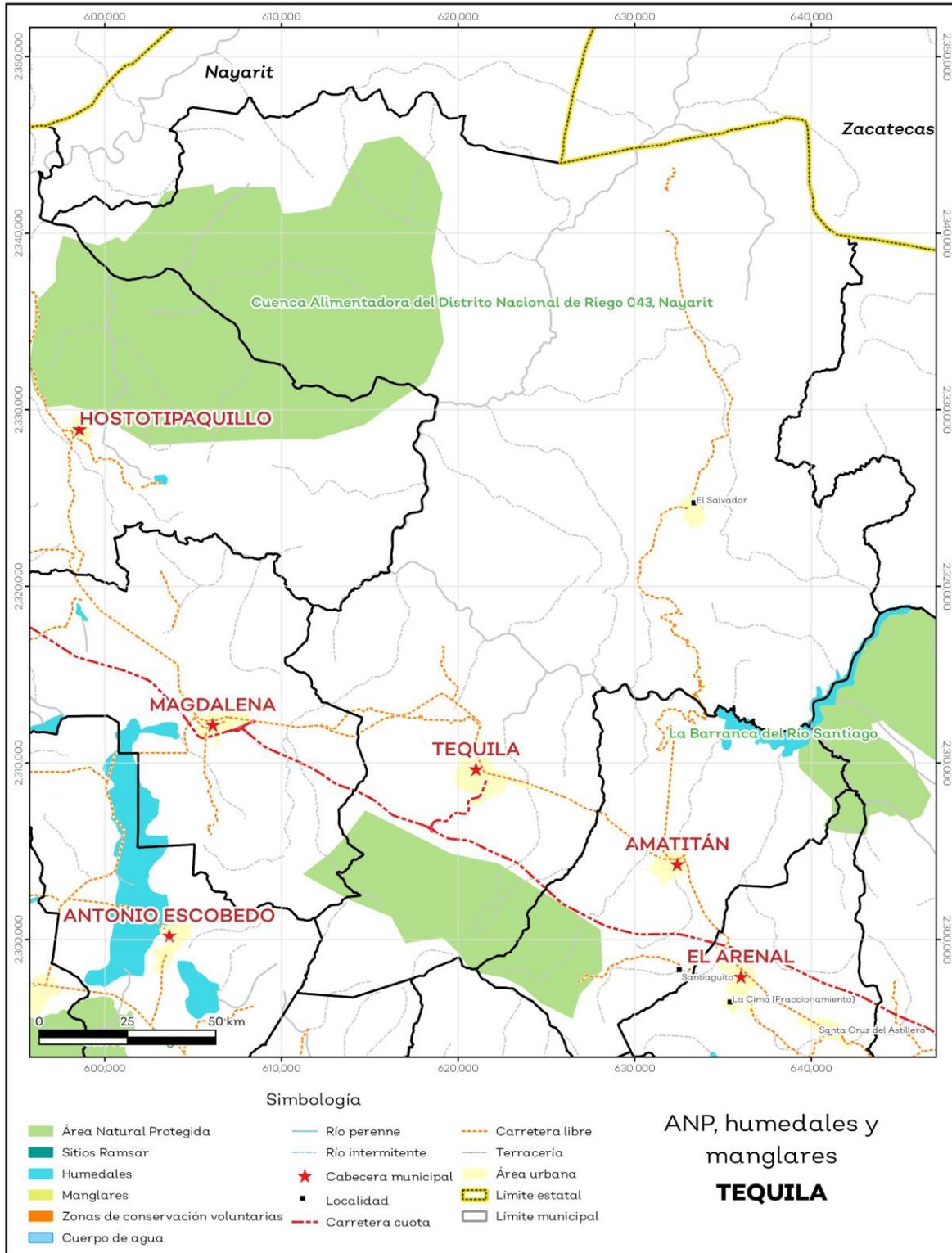
Áreas naturales protegidas y humedales

Tequila alberga 2 áreas naturales protegidas con una superficie de 21,779.5 hectáreas (ha) lo que representa el 17.7% de todo el territorio municipal. Además, se cuenta con 0.1% de humedales (ver mapa 3 y tabla 3).

Tabla 3 ANP y humedales		
Tequila, Jalisco		
Áreas Naturales	Cantidad %	Descripción
Áreas Naturales Protegidas	17.7	Cuenca Alimentadora del Distrito Nacional de Riego 043, Nayarit, La Barranca del Río Santiago.
Sitios Ramsar	0.0	Humedales de importancia internacional.
Humedales	0.1	

Fuente: IIEG, con base en CONAGUA 2016, CONANP 2015

Mapa 3. ANP y humedales



Fuente: IIEG, con base en CONAGUA 2016, CONANP 2015

Diversidad ecosistémica

La diversidad de ecosistemas conforme a la cobertura de usos de suelo y vegetación nos dice que la cobertura de mayor dominancia es bosque de encino-pino la cual representa el 18.4% municipal, y es catalogada con el rango bajo a nivel estatal. El inverso del índice de Simpson es de 0.88 y nos indica que entre más se acerca al 1 más diversidad ecosistémica de coberturas de suelo hay. El índice de Shannon es de 2.26, en el cual se considera un valor normal si se está entre 2 y 3, valores por debajo de 2 como bajos en diversidad y superiores a 3 son altos en diversidad de ecosistemas.

Tabla 4 Diversidad Ecosistémica		
Tequila, Jalisco		
índice	Cantidad	Comentarios
Inverso de Simpson	0.88	Valor entre más cercano a 1, mayor diversidad ecosistémica de coberturas de uso de suelo y vegetación.
Shannon	2.26	El valor varía entre 0.5 y 5. Valor normal entre 2 y 3, valores superiores a 3 son altos en diversidad, valores por debajo de 2 es baja diversidad de ecosistemas.
Equitatividad de Shannon	0.86	Se acerca a 0 cuando una cobertura domina y se acerca a 1 cuando comparten abundancia las coberturas.
índice	%	Cobertura
Dominancia	18.4	Bosque de encino-pino

Fuente: IIEG, 2021

Sequía

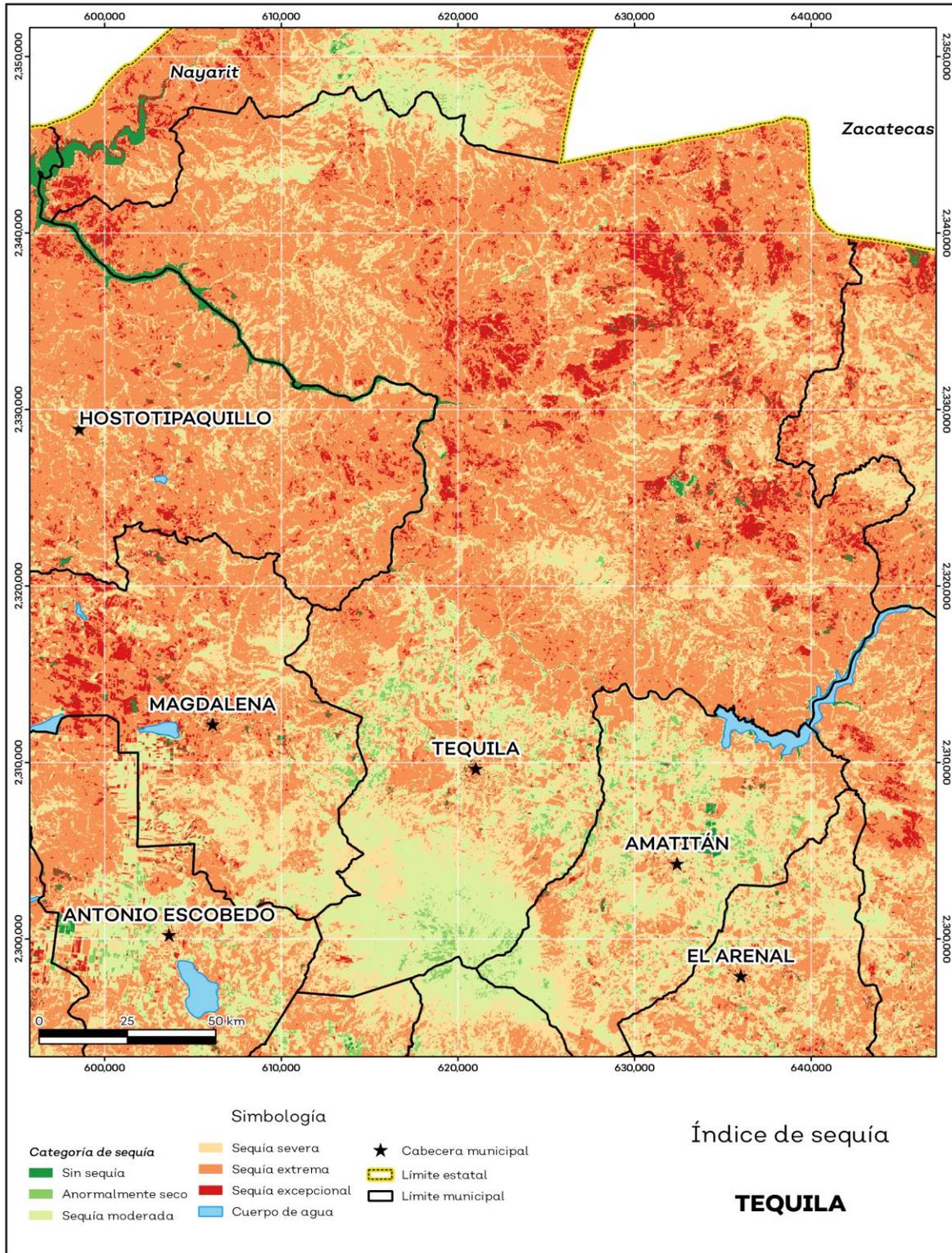
El cambio climático en los últimos años ha traído consigo efectos en los territorios, de allí parte a que se analice el fenómeno natural de la sequía y la escasez de los recursos hídricos.

De la superficie dedicada a las actividades agrícolas el 93.7% presentó alguna categoría de sequía en el año 2020 (ver mapa 4 y tabla 5). Las sequías son causadas principalmente por la escasez de precipitaciones pluviales, la cual puede derivar en una insuficiencia de recursos hídricos necesarios para abastecer la demanda existente, por ello su análisis es trascendental.

Tabla 5 Sequía			
Tequila, Jalisco			
Categoría de sequía	Cantidad Agrícola (%)	Cantidad Municipal (%)	Comentarios
Sin sequía	1.0	0.9	
Anormalmente seco	5.3	1.1	Anormalmente seco es una condición de sequedad, no es una categoría de sequía. Se muestran 2 cantidades en porcentajes: la agrícola es el porcentaje de la superficie afectada de las áreas agrícolas conforme a la delimitación de frontera agrícola; y el porcentaje municipal se refiere a toda la superficie del municipio sin importar la cobertura de uso de suelo y vegetación sin incluir los cuerpos de agua.
Sequía moderada	20.5	11.8	
Sequía severa	25.0	21.7	
Sequía extrema	42.9	57.0	
Sequía excepcional	5.3	7.5	

Fuente: IIEG, con base en imágenes Landsat, 2020

Mapa 4. Índice de sequía de diferencia normalizada



Fuente: IIEG, con base en imágenes Landsat, 2020

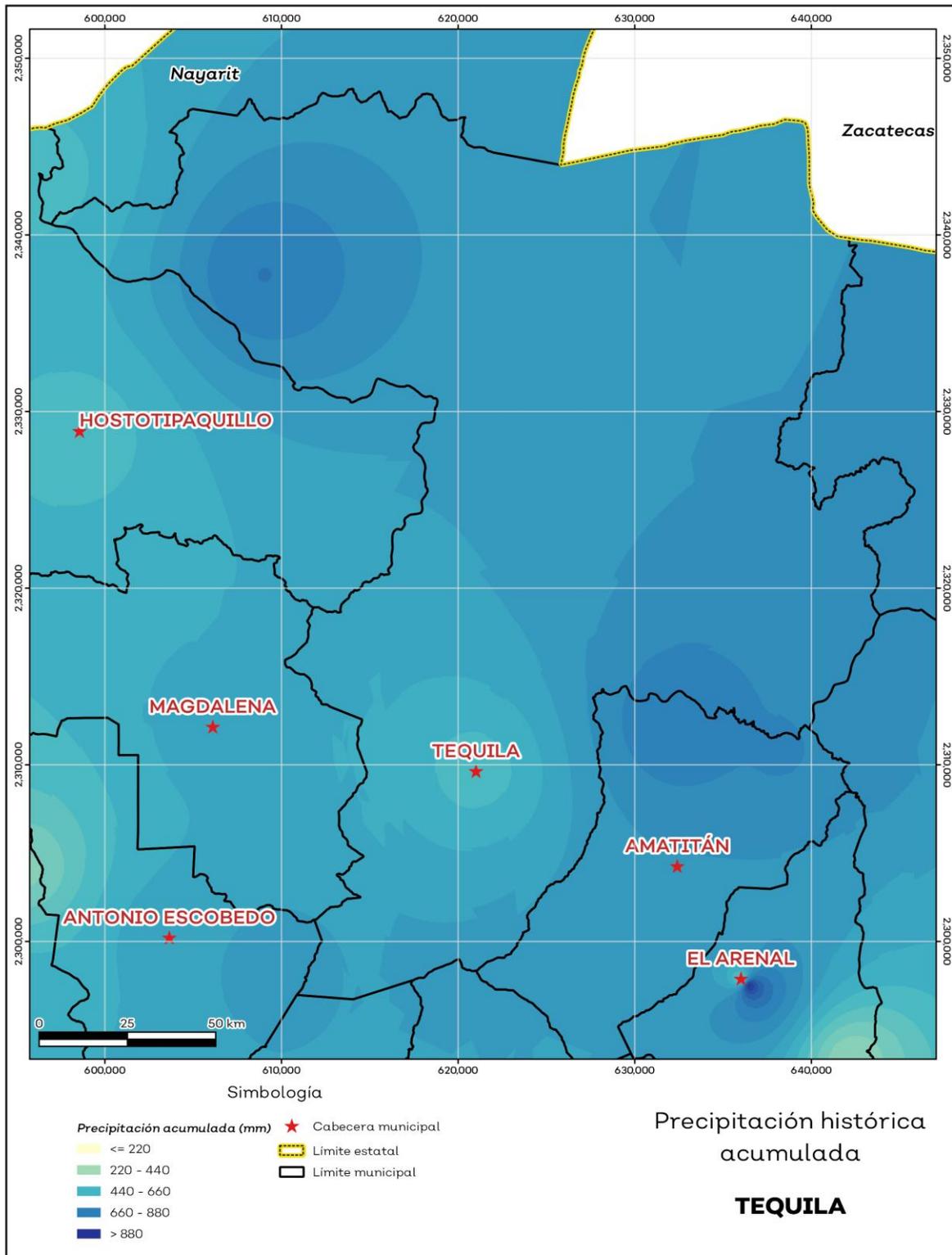
Precipitación

Del análisis de la precipitación media mensual histórica con registros hasta el 2019 del municipio Tequila tenemos que la precipitación acumulada promedio es de 695.8 mm; la media del mes de enero es de 30.7 mm, la mínima de 24.0 mm y la máxima de 40.0 mm; mientras que en julio la precipitación media es de 96.2 mm, la mínima de 86.0 mm y máxima de 104.6 mm (ver mapa 5 y tabla 6).

Tabla 6 Precipitación media mensual y acumulada				
Tequila, Jalisco				
Mes	Promedio (mm)	Mínima (mm)	Máxima (mm)	Comentarios
Enero	30.7	24.0	40.0	
Febrero	33.7	25.0	49.0	
Marzo	43.8	28.0	69.0	
Abril	49.8	33.0	81.0	
Mayo	58.1	39.0	90.0	
Junio	85.0	67.0	100.0	Registros de precipitación histórica media mensual.
Julio	96.2	86.0	104.6	
Agosto	86.5	72.9	94.7	
Septiembre	70.5	58.1	77.0	
Octubre	45.5	36.0	56.0	
Noviembre	31.1	24.0	41.0	
Diciembre	28.3	22.0	36.0	
Acumulada	695.8	526.0	828.0	Registros de precipitación histórica acumulada.

Fuente: IIEG, con base en datos de precipitación de 1882-2019 del SMN

Mapa 5. Precipitación histórica acumulada



Fuente: IIEG, con base en datos de precipitación de 1882-2019 del SMN

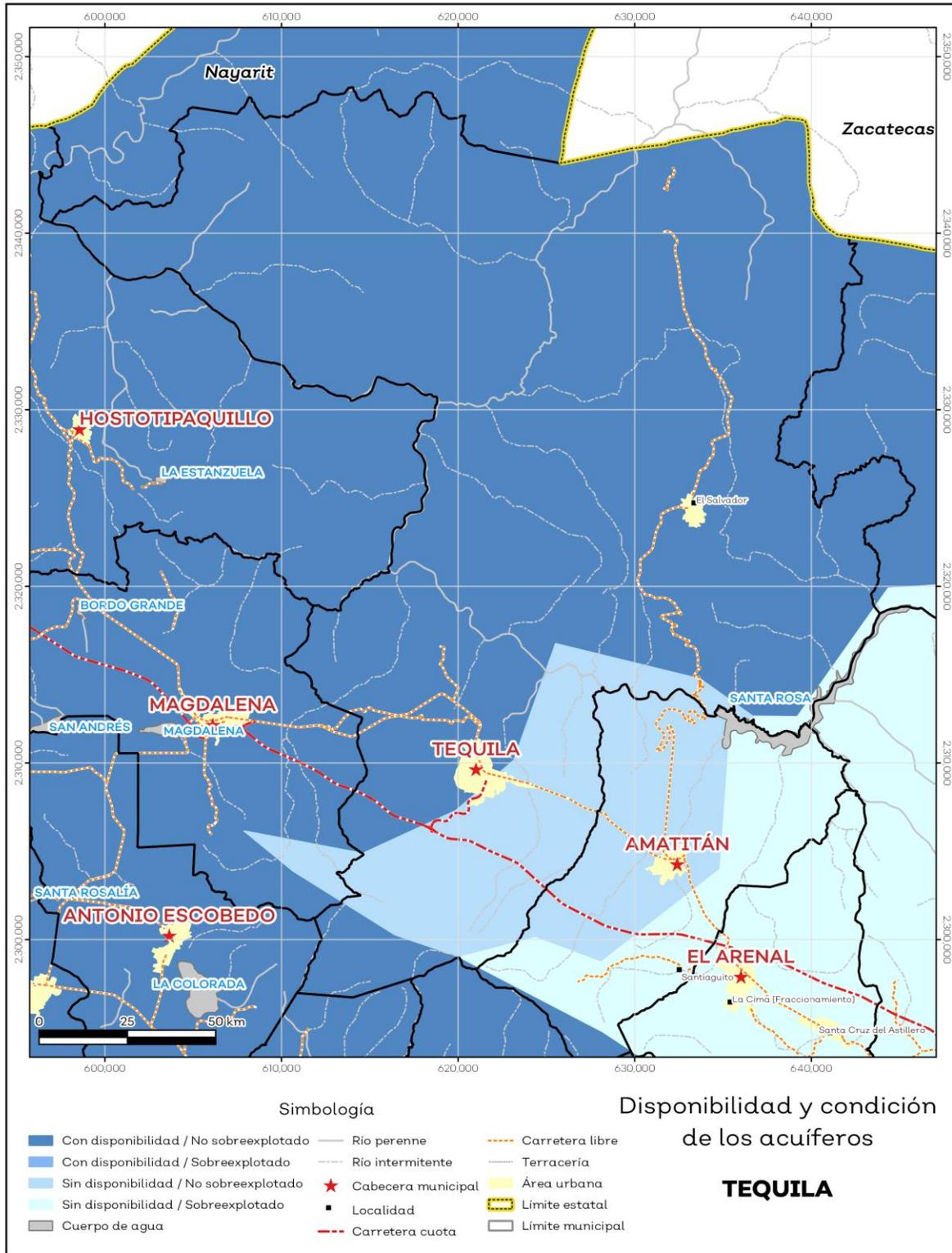
Recursos hídricos

Los tipos de recursos hídricos del municipio están constituidos por aguas subterráneas, ríos y lagos. El territorio está ubicado dentro de 6 acuíferos de los cuales el 11.6% no tienen disponibilidad y el 88.4% se encuentra con disponibilidad de agua subterránea (ver mapa 6 y tabla 7).

Tabla 7 Acuíferos		
Tequila, Jalisco		
Estatus	Cantidad %	Comentarios
Con disponibilidad	88.4	
Sin disponibilidad	11.6	Reporte de CONAGUA del estatus del acuífero hasta el 2020.
No sobreexplotado	99.2	
Sobreexplotado	0.8	

Fuente: IIEG, con base en CONAGUA, 2021

Mapa 6. Acuíferos



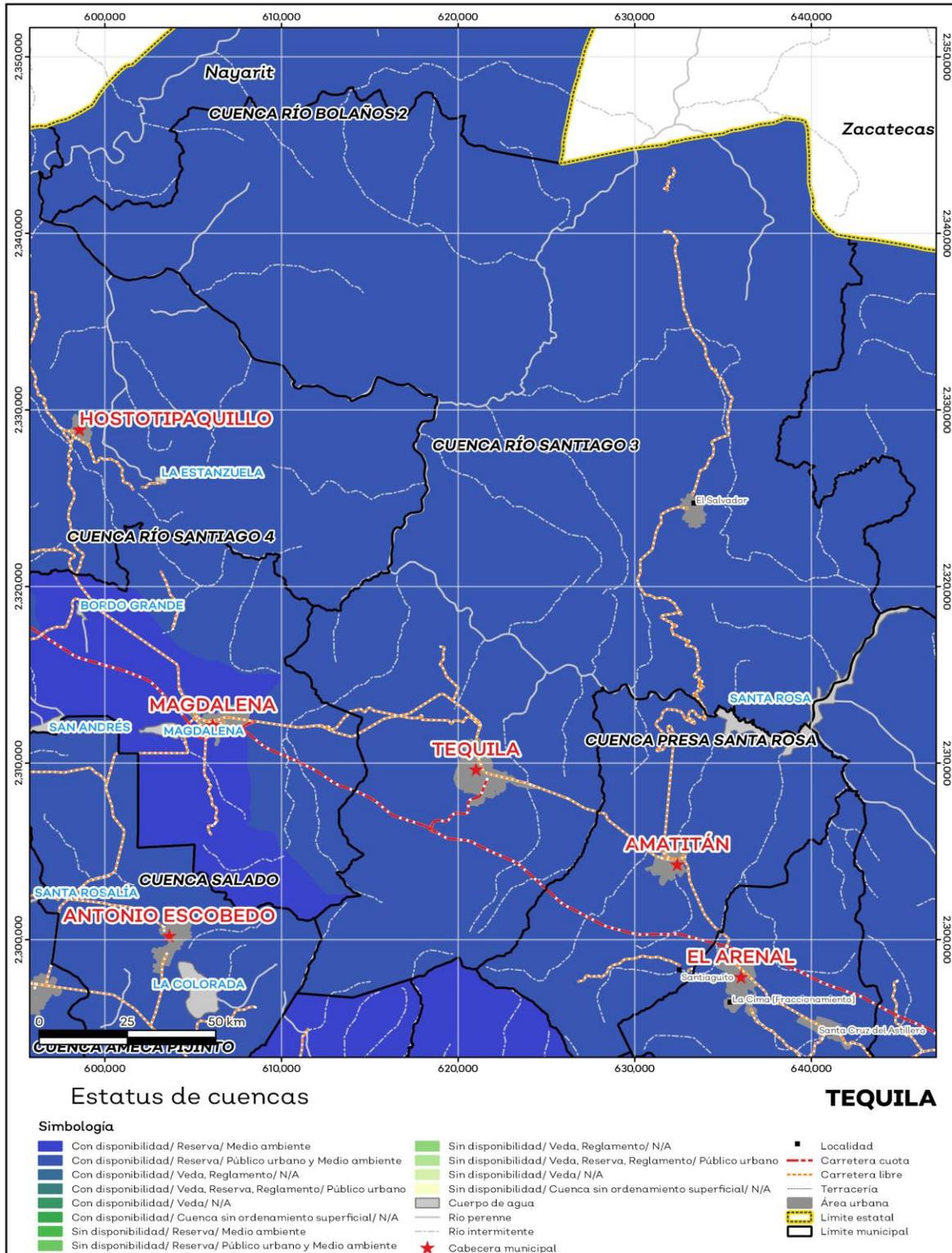
Fuente: IIEG, con base en CONAGUA, 2021

El territorio municipal está dentro de las cuencas Presa Santa Rosa, Río Bolaños 2, Río Santiago 3, Río Salado de las cuales el 100.0% tienen disponibilidad y el 0% presentan déficit de disponibilidad de agua superficial (ver mapa 7 y tabla 8).

Tabla 8 Cuencas		
Tequila, Jalisco		
Estatus	Cantidad %	Comentarios
Con disponibilidad	100.0	
Sin disponibilidad	0.0	
Tipos de Ordenamiento		Cantidad %
Reserva	100.0	Reporte de CONAGUA del estatus de cuencas hasta el 2020.
Veda	0.0	
Veda y reglamento	0.0	
Veda, reserva y reglamento	0.0	
Cuenca sin ordenamiento superficial	0.0	

Fuente: IIEG, con base en CONAGUA, 2021

Mapa 7. Cuencas



Fuente: IIEG, con base en CONAGUA, 2021

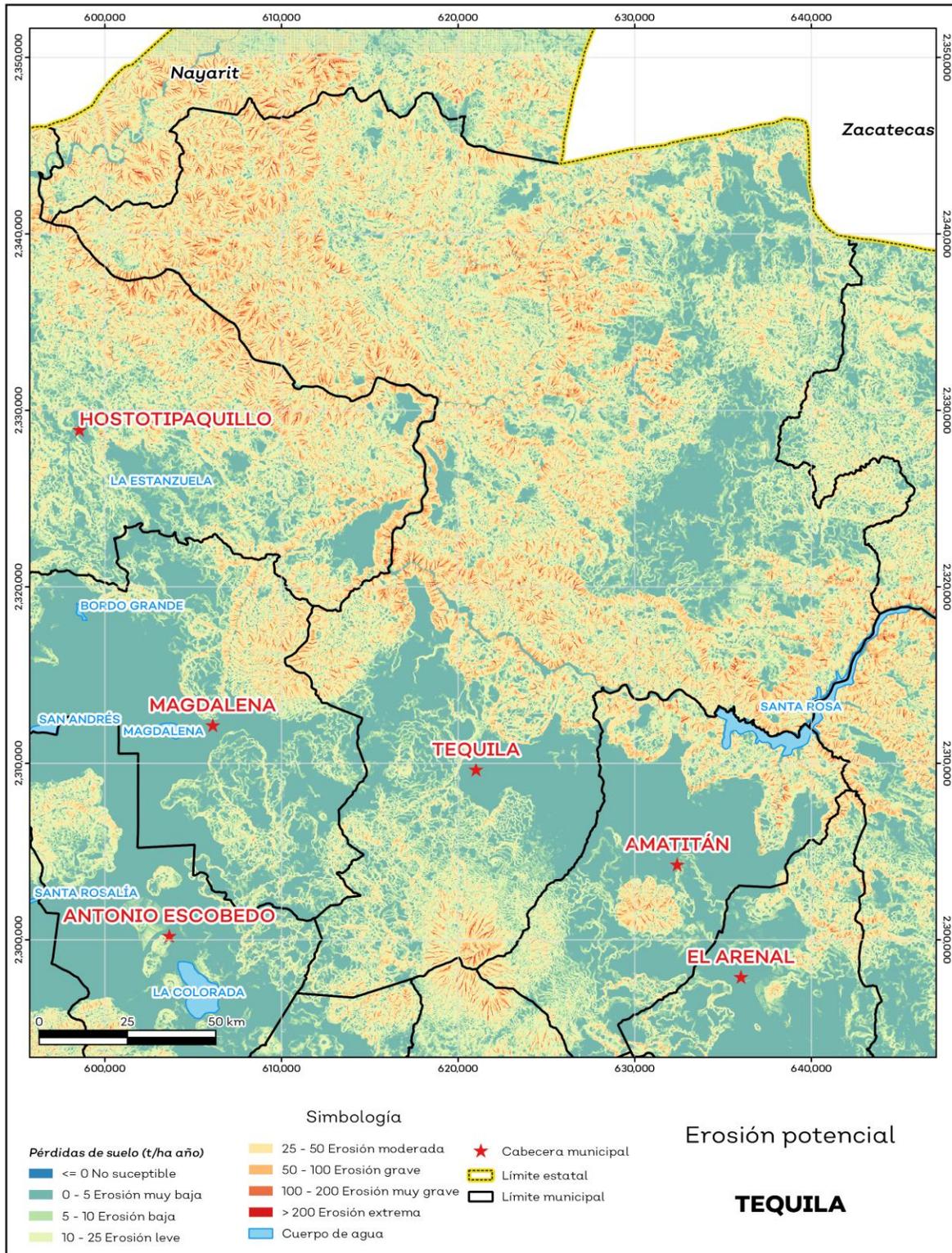
Erosión potencial

La erosión potencial que pronostica la pérdida de suelo como consecuencia de la influencia del relieve, el viento y el agua, nos indica que en el municipio se tienen en su mayoría pérdidas de suelo de 10 - 25 t/ha.año catalogadas como erosión leve (ver mapa 8 y tabla 9).

Tabla 9 Erosión potencial			
Tequila, Jalisco			
Pérdidas de suelo t/ha.año	Clasificación	Cantidad %	Comentarios
0	Zonas no susceptibles al proceso erosivo, como pueden ser espacios urbanos, carreteras o embalses.	0.0	
0 a 5	Zonas con niveles de erosión muy bajos y pérdidas de suelo tolerables. No hay erosión neta.	26.3	
5 a 10	Zonas con niveles de erosión bajos y pérdidas de suelo que puede ser tolerables. Probablemente no hay erosión neta.	11.8	
10 a 25	Zonas con procesos erosivos leves. Existe erosión, aunque no es apreciable a simple vista.	29.4	En el cálculo no se incluyeron los cuerpos de agua por considerarse zonas no susceptibles al proceso erosivo.
25 a 50	Zonas con procesos erosivos moderados. Existe erosión, aunque puede no ser apreciable a simple vista.	23.9	
50 a 100	Zonas con procesos erosivos graves. Existe erosión y es apreciable a simple vista.	6.6	
100 a 200	Zonas con procesos erosivos muy graves. Existe erosión y es manifiesta a simple vista.	1.5	
Más de 200	Zonas con procesos erosivos extremos. Existe erosión y es evidente a simple vista.	0.4	

Fuente: IIEG, con base en datos de precipitación de 1882-2019 del SMN, Modelo digital de elevaciones INEGI 2013, FAO 2003

Mapa 8. Erosión potencial



Fuente: IIEG, con base en datos de precipitación de 1882-2019 del SMN, Modelo digital de elevaciones INEGI 2013, FAO 2003

Infraestructura

Por último, el municipio cuenta con 16 servicios públicos, de los cuales destacan 58 escuelas, seguido de 25 templos e instalaciones deportivas o de recreación con 16 (ver tabla 10).

Tabla 10 Infraestructura			
Tequila, Jalisco			
Infraestructura	Descripción		
Infraestructura (km)	Carreteras	88.91	El municipio se encuentra en el décimo segundo lugar de la región Valles, registrando grado bajo de conectividad en caminos y carreteras.
	Caminos	232.66	
Tipo de servicios	Cantidad	Comentarios	
Aeródromo Civil	0		
Cementerio	0		
Centro Comercial	0		
Centro de Asistencia Médica	10		
Escuela	58		
Estación de Transporte Terrestre	0		
Instalación de Comunicación	2		
Instalación de Servicios	5	La información presentada en esta tabla corresponde a los servicios concentrados en localidades mayores a 2,500 habitantes.	
Instalación Deportiva o Recreativa	16		
Instalación Diversa	1		
Instalación Gubernamental	3		
Mercado	2		
Plaza	11		
Pozo	2		
Tanque de Agua	4		
Templo	25		

Fuente: IIEG, con base en red Nacional de Caminos INEGI 2019. Mapa General del Estado de Jalisco 2012. Marco Geoestadístico Nacional, servicios e información complementaria, INEGI 2020.



IIEG
Instituto de Información
Estadística y Geográfica
de Jalisco

Demografía y Sociedad

Tequila
Diagnóstico del municipio
Agosto 2021



Jalisco
GOBIERNO DEL ESTADO

Aspectos Demográficos

El municipio de Tequila pertenece a la Región Valles, su población en 2020, según el Censo de Población y Vivienda 2020, era de 44,353 personas; 49.4 por ciento hombres y 50.6 por ciento mujeres; los habitantes del municipio representaban el 13.6 por ciento del total regional (ver tabla 1). Comparando este monto poblacional con el del año 2015, se obtiene que la población municipal aumentó un 5.58 por ciento en cinco años.

Tabla 1 Población por sexo, porcentaje en el municipio						
Tequila, Jalisco						
Clave	Municipio	Población total 2015	Población 2020			
			Total	Porcentaje en el municipio	Hombres	Mujeres
094	Tequila	42,009	44,353	100%	21,891	22,462

Fuente: IIEG con base en INEGI, Censo de Población y Vivienda 2020 y Encuesta Intercensal 2015.

El municipio en 2020 contaba con 156 localidades, de éstas, 33 eran de dos viviendas y 38 de una. La localidad de Tequila es la más poblada con 31,115 personas, y representa el 70.2% de la población; le siguen El Salvador con el 7.1%, Santa Teresa con el 3.3%, IPROVIPE I (El Camichín) [Fraccionamiento] con el 2.5% y San Martín de las Cañas con el 1.7% del total municipal (ver tabla 2).

Tabla 2 Población por sexo, porcentaje en el municipio						
Tequila, Jalisco						
Clave	Municipio/Localidad	Población total 2010	Población 2020			
			Total	Porcentaje en el municipio	Hombres	Mujeres
0094	Tequila	40,697	44,353	100.0	21,891	22,462
0001	Tequila	29,203	31,115	70.2	15,224	15,891
0124	El Salvador	2,502	3,171	7.1	1,544	1,627
0144	Santa Teresa	1,360	1,466	3.3	722	744
0765	IPROVIPE I (El Camichín) [Fraccionamiento]		1,115	2.5	557	558
0138	San Martín de las Cañas	798	776	1.7	387	389

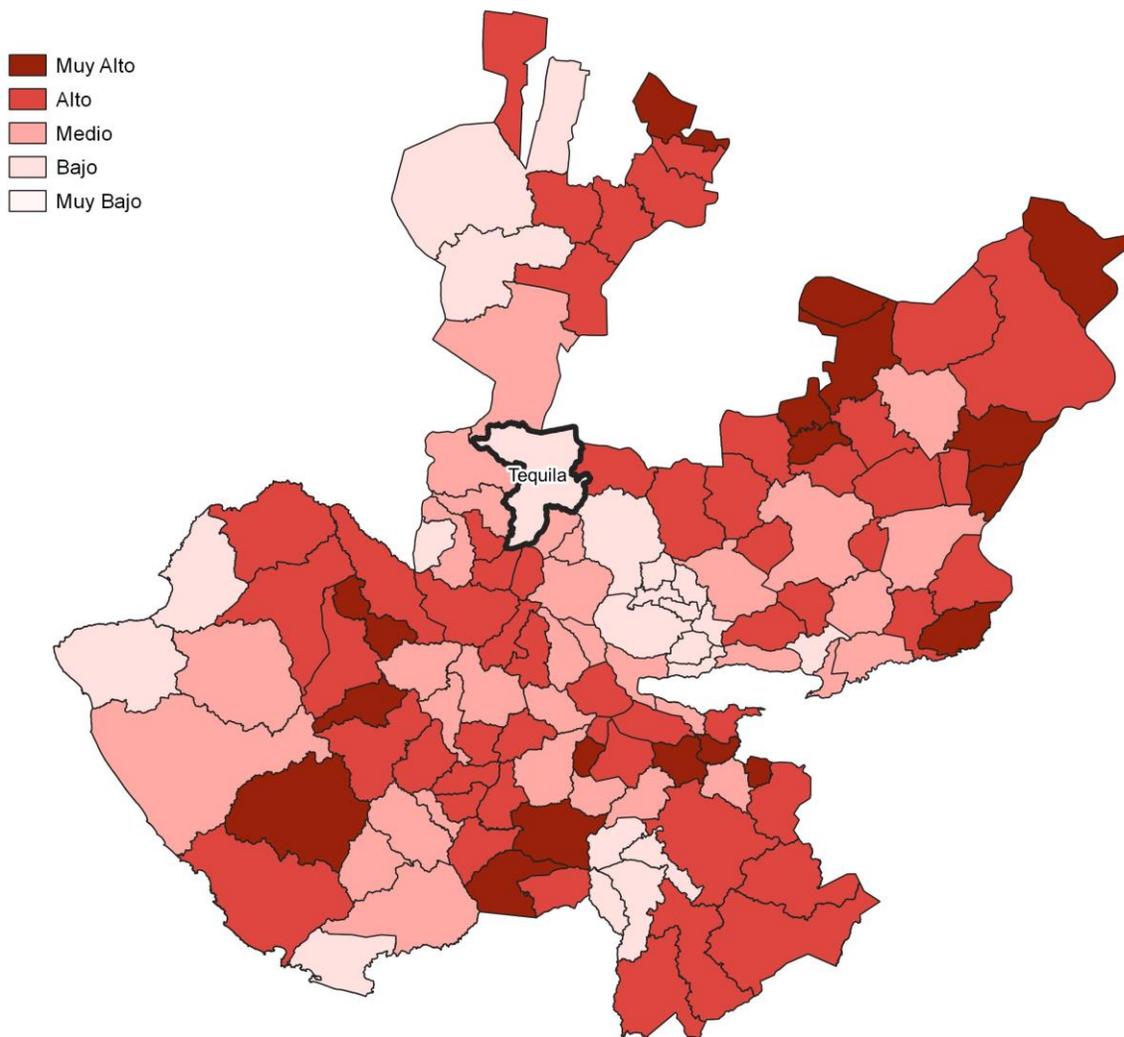
Fuente: IIEG, con base en INEGI, Censos y conteos nacionales, 2010-2020.

Intensidad migratoria

El estado de Jalisco tiene una añeja tradición migratoria a Estados Unidos que se remonta hacia finales del siglo XIX. Se estima que 1.4 millones de personas nacidas en Jalisco habitan en Estados Unidos y que alrededor de 2.6 millones de personas nacidas en aquel país son hijos de padres jaliscienses.

De acuerdo al índice de intensidad migratoria calculado por el Consejo Nacional de Población (CONAPO) con datos del censo de población de 2010 del INEGI, Jalisco tiene un grado alto de intensidad migratoria, y tiene el lugar decimotercero entre las entidades federativas del país con mayor intensidad migratoria.

Mapa 1 Grado de Intensidad migratoria a Estados Unidos. Jalisco, 2010



Fuente: IIEG, con base en estimaciones del CONAPO, 2010

Los indicadores de este índice señalan que en Tequila el 4.31 por ciento de las viviendas del municipio se recibieron remesas en 2010, en un 1.99 por ciento se reportaron emigrantes del quinquenio anterior (2005-2010), en el 1.82 por ciento se registraron migrantes circulares del quinquenio anterior, así mismo el 2.49 por ciento de las viviendas contaban con migrantes de retorno del quinquenio anterior (ver tabla 3).

Tabla 3 Índice y grado de intensidad migratoria e indicadores socioeconómicos	
Tequila, 2010	
Índice y grado de intensidad migratoria e indicadores socioeconómicos	Valores
Índice de intensidad migratoria	-0.1901
Grado de intensidad migratoria	bajo
Total de viviendas	9065
% Viviendas que reciben remesas	4.31
% Viviendas con emigrantes en Estados Unidos del quinquenio anterior	1.99
% Viviendas con migrantes circulares del quinquenio anterior	1.82
% Viviendas con migrantes de retorno del quinquenio anterior	2.49
Lugar que ocupa en el contexto estatal	108
Lugar que ocupa en el contexto nacional	1141

Fuente: IIEG, con base en estimaciones del CONAPO con base en el INEGI, muestra del diez por ciento del Censo de Población y Vivienda 2010.

Cabe señalar que en el cálculo previo del índice de intensidad migratoria, que fue en el año 2000, la unidad de observación eran los hogares y Tequila ocupaba el lugar 110 con grado medio, donde el porcentaje de hogares que recibieron remesas fue del 7.31 %, hogares con emigrantes en Estados Unidos del quinquenio anterior 5.58%, mientras que el 1.74% de los hogares tenían migrantes circulares del quinquenio anterior y 1.29% migrantes de retorno (ver tabla 4).

Tabla 4 Índice y grado de intensidad migratoria e indicadores socioeconómicos

Tequila, 2000	
Índice y grado de intensidad migratoria e indicadores socioeconómicos	Valores
Índice de intensidad migratoria	0.07774
Grado de intensidad migratoria	medio
Total de hogares	7 596
% Hogares que reciben remesas	7.31
% Hogares con emigrantes en Estados Unidos del quinquenio anterior	5.58
% Hogares con migrantes circulares del quinquenio anterior	1.74
% Hogares con migrantes de retorno del quinquenio anterior	1.29
Lugar que ocupa en el contexto estatal	110

Fuente: IIEG, con base en datos del Consejo Nacional de Población. Colección: Índices Sociodemográficos. Diciembre de 2001.

Pobreza multidimensional

La pobreza, está asociada a condiciones de vida que vulneran la dignidad de las personas, limitan sus derechos y libertades fundamentales, impiden la satisfacción de sus necesidades básicas e imposibilitan su plena integración social. De acuerdo con esta concepción, una persona se considera en situación de pobreza multidimensional cuando sus ingresos son insuficientes para adquirir los bienes y los servicios que requiere para satisfacer sus necesidades y presenta carencia en al menos uno de los siguientes seis indicadores: rezago educativo, acceso a los servicios de salud, acceso a la seguridad social, calidad y espacios de la vivienda y servicios básicos en la vivienda.

La nueva metodología para medir el fenómeno de la pobreza fue desarrollada por el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL) y permite profundizar en el estudio de la pobreza, ya que además de medir los ingresos, como tradicionalmente se realizaba, se analizan las carencias sociales desde una óptica de los derechos sociales. Estos componentes permitirán dar un seguimiento puntual de las carencias sociales y al bienestar económico de la población, además de proporcionar elementos para el diagnóstico y seguimiento de la situación de la pobreza en nuestro país, desde un enfoque novedoso y consistente con las disposiciones legales aplicables y que retoma los desarrollos académicos recientes en materia de medición de la pobreza. En términos generales de acuerdo a su ingreso y a su índice de privación social se proponen la siguiente clasificación:

Pobres multidimensionales. - Población con ingreso inferior al valor de la línea de bienestar y que padece al menos una carencia social.

Vulnerables por carencias sociales. - Población que presenta una o más carencias sociales, pero cuyo ingreso es superior a la línea de bienestar.

Vulnerables por ingresos. - Población que no presenta carencias sociales y cuyo ingreso es inferior o igual a la línea de bienestar.

No pobre multidimensional y no vulnerable. - Población cuyo ingreso es superior a la línea de bienestar y que no tiene carencia social alguna.

Tabla 5 Pobreza Multidimensional

Tequila, 2010-2015						
Indicadores de incidencia	Porcentaje		Personas		Carencias promedio	
	2010	2015	2010	2015	2010	2015
Pobreza multidimensional						
Población en situación de pobreza multidimensional	46.4	42.6	17,007	17,339	2.6	2.1
Población en situación de pobreza multidimensional moderada	36.3	37.0	13,304	15,050	2.3	1.9
Población en situación de pobreza multidimensional extrema	10.1	5.6	3,703	2,289	3.7	3.5
Población vulnerable por carencias sociales	29.2	27.3	10,705	11,128	2.2	1.9
Población vulnerable por ingresos	7.1	9.1	2,608	3,694		
Población no pobre multidimensional y no vulnerable	17.3	21.0	6,354	8,544		
Privación social						
Población con al menos una carencia social	75.6	69.9	27,713	28,467	2.4	2.0
Población con al menos tres carencias sociales	30.3	18.5	11,104	7,519	3.7	3.4
Indicadores de carencias sociales						
Rezago educativo	22.8	20.1	8,344	8,190	3.1	2.6
Acceso a los servicios de salud	36.2	17.3	13,279	7,044	2.9	2.6
Acceso a la seguridad social	61.6	57.0	22,589	23,192	2.7	2.1
Calidad y espacios de la vivienda	9.0	10.9	3,301	4,448	3.9	3.1
Acceso a los servicios básicos en la vivienda	19.5	17.0	7,151	6,905	3.6	3.1
Acceso a la alimentación	35.9	16.6	13,183	6,777	3.1	2.6
Bienestar						
Población con un ingreso inferior a la línea de bienestar mínimo	21.4	15.3	7,858	6,221	2.5	2.1
Población con un ingreso inferior a la línea de bienestar	53.5	51.7	19,616	21,033	2.2	1.7

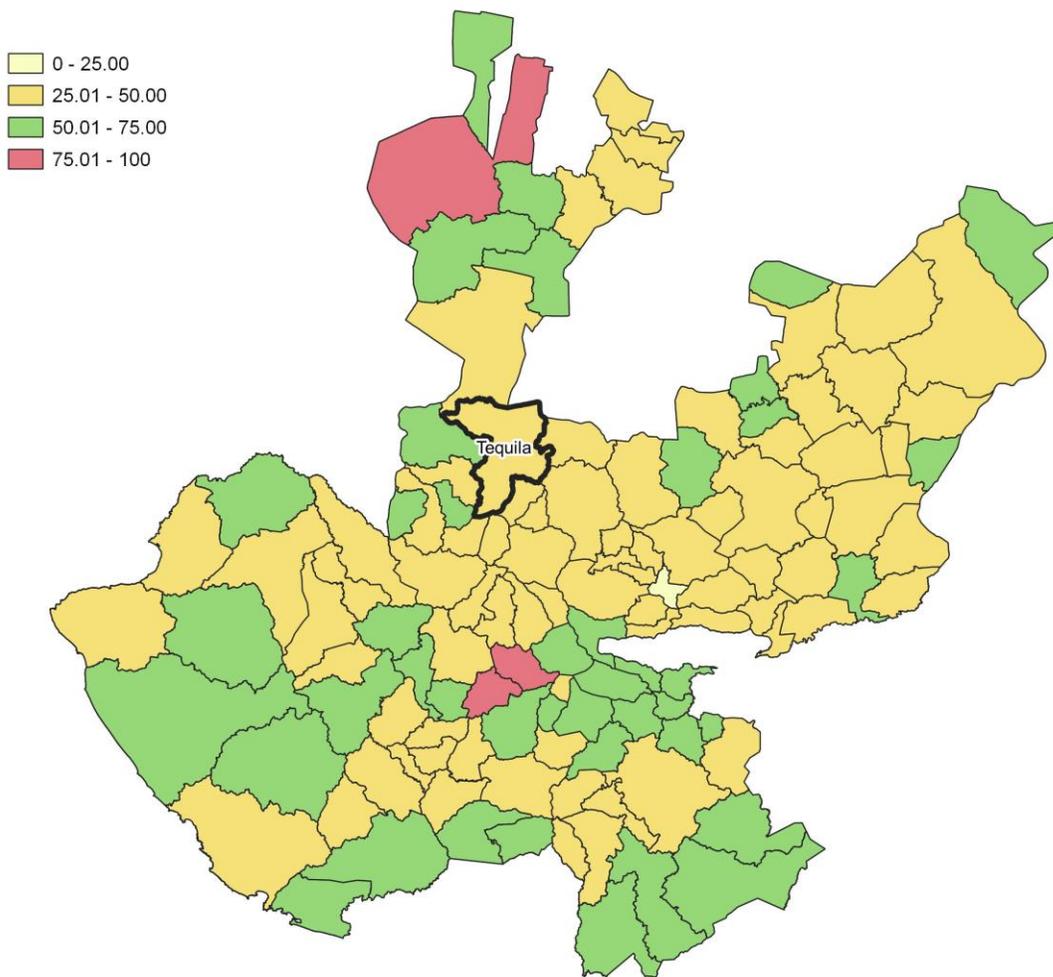
Fuente: Elaborado por el IIEG con base en estimaciones del CONEVAL con base en el MCS-ENIGH 2010, la muestra del Censo de Población y Vivienda 2010, el Modelo Estadístico 2015 para la continuidad del MCS-ENIGH y la Encuesta Intercensal 2015.

En la tabla 5 se muestran los datos actualizados a 2015 del porcentaje y número de personas en situación de pobreza, vulnerable por carencias sociales, vulnerable por ingresos; no pobre y no vulnerable. En Tequila el 42.6 por ciento de la población se encuentra en situación de pobreza, es decir, 17,339 personas comparten esta situación en el municipio, así mismo el 27.3 por ciento (11,128 personas) de la población es vulnerable por carencias sociales; el 9.1 por ciento es vulnerable por ingresos y 21 por ciento es no pobre y no vulnerable.

Es importante agregar que en 2010 el 10.1 por ciento de la población de Tequila presentó pobreza extrema, para el 2015 disminuyó a 5.6 por ciento, es decir, 2,289 personas (2015); por otro lado, en 2010 un 36.3 por ciento de la población estaba en pobreza moderada (13,304 personas) y para 2015 disminuyó su porcentaje a 37 por ciento, en datos absolutos disminuyó a 15,050 habitantes.

De los indicadores de carencias sociales en 2015, destaca que el indicador acceso a la seguridad social es el más alto con un 57 por ciento, que en términos relativos se trata de 23,192 habitantes. El que menos porcentaje acumula es el de calidad y espacios de la vivienda, con el 10.9 por ciento.

Mapa 2 Porcentaje de población con pobreza multidimensional por municipio. Jalisco, 2015

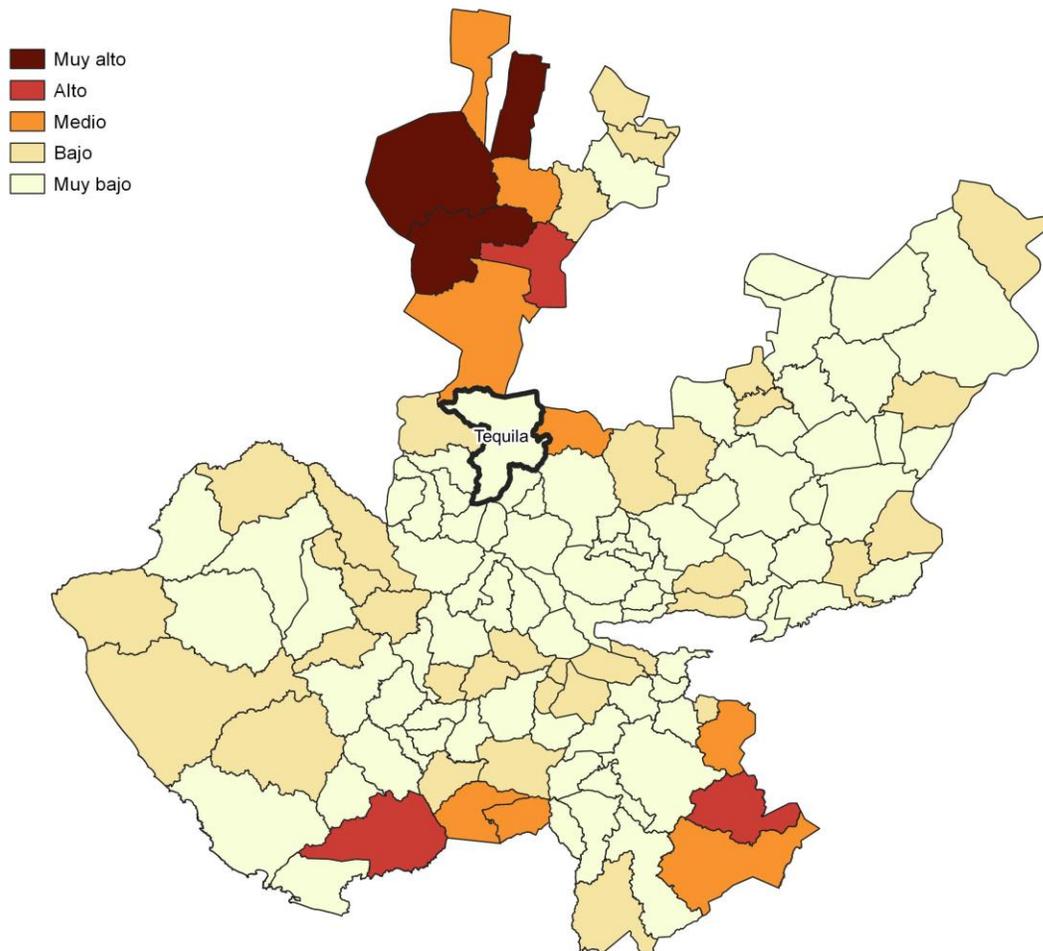


Fuente: IIEG, con base en estimaciones del CONEVAL con base en el Modelo Estadístico 2015 para la continuidad del MCS-ENIGH y la Encuesta Intercensal 2015.

Marginación

La construcción del índice para las entidades federativas, regiones y municipios considera cuatro dimensiones estructurales de la marginación: falta de acceso a la educación (población analfabeta de 15 años o más y población sin primaria completa de 15 años o más); residencia en viviendas inadecuadas (sin disponibilidad de agua entubada, sin drenaje ni servicio sanitario exclusivo, con piso de tierra, sin disponibilidad de energía eléctrica y con algún nivel de hacinamiento); percepción de ingresos monetarios insuficientes (ingresos hasta 2 salarios mínimos) y residir en localidades pequeñas con menos de 5 mil habitantes. En la tabla 6 se presentan los indicadores que componen el índice de marginación para el 2020 del municipio. En donde se ve que Tequila cuenta con un grado de marginación Muy Bajo, y que la mayoría de sus carencias son ligeramente similares a las del promedio estatal; destaca que la población de 15 años o más sin educación básica es de 31.48 por ciento, y que el 63.7 por ciento de la población gana menos de dos salarios mínimos.

Mapa 3 Índice de marginación por municipio. Jalisco, 2015



Fuente: IIEG, con base en estimaciones del CONAPO, 2015

Las principales localidades del municipio tienen en su mayoría un grado de marginación muy bajo. En particular se ve que San Martín de las Cañas tiene los más altos porcentajes de población sin primaria completa (46.1%) y analfabeta (5.4%), IPROVIPE I (El Camichín) [Fraccionamiento] tiene los más bajos porcentajes de población sin primaria completa (21.8%) y analfabeta con 1.9% (ver tabla 6).

Tabla 6 Grado de marginación e indicadores sociodemográficos							
Tequila, 2020							
Municipio / Localidad		Grado	% Población de 15 años o más analfabeta	% Población de 15 años o más sin educación básica	% Población en localidades con menos de 5000 habitantes	% Población ocupada con ingreso de hasta 2 salarios mínimos	% Viviendas particulares habitadas que no disponen de refrigerador
Clave	Nombre						
	Jalisco	Muy Bajo	2.9	29.5	16.2	55.9	
094	Tequila	Muy Bajo	3.4	31.5	29.8	63.7	
1	Tequila	Muy bajo	2.6	26.2			2.5
124	El Salvador	Muy bajo	5.2	41.4			9.1
144	Santa Teresa	Muy bajo	4.6	36.5			5
765	IPROVIPE I (El Camichín) [Fraccionamiento]	Muy bajo	1.9	21.8			3.5
138	San Martín de las Cañas	Bajo	5.4	46.1			4.5

* Para el cálculo de los índices estatales y municipales, estos indicadores corresponden a los porcentajes de ocupantes en viviendas.

Fuente: Elaborado por el IIEG con base en CONAPO, índice de marginación por localidad, 2020.

Respecto a las carencias en la vivienda, la localidad de Santa Teresa tiene los más altos porcentajes de viviendas sin excusado con el 2.2%; del mismo modo la localidad de San Martín de las Cañas tiene los más altos porcentajes de viviendas sin energía eléctrica con el 0.9%; por otra parte, la localidad de Santa Teresa tiene los más altos porcentajes de viviendas sin agua entubada con el 1%; a su vez la localidad de IPROVIPE I (El Camichín) [Fraccionamiento] tiene los más altos porcentajes de viviendas con piso de tierra con el 2.3%; finalmente, la localidad de El Salvador tiene los más altos porcentajes de viviendas sin refrigerador con el 9.1% (ver tabla 7).

Tabla 7 Grado de marginación e indicadores sociodemográficos

Tequila, 2010							
Municipio / Localidad		Grado	% Viviendas particulares habitadas sin excusado*	% Viviendas particulares habitadas sin energía eléctrica*	% Viviendas particulares habitadas sin disponibilidad de agua entubada*	**Promedio de ocupantes por cuarto en viviendas particulares habitadas	% Viviendas particulares habitadas con piso de tierra
Clave	Nombre						
	Jalisco	Muy Bajo	0.6	0.3	0.8	14.0	1.7
094	Tequila	Muy Bajo	1.2	1.2	0.6	22.2	2.1
1	Tequila	Muy bajo	0.1	0.1	0.2	26.6	1.1
124	El Salvador	Muy bajo	0.7	0.2	0.5	28.1	1.5
144	Santa Teresa	Muy bajo	2.2	0.6	1.0	43.1	0.3
765	IPROVIPE I (El Camichín) [Fraccionamiento]	Muy bajo	0.0	0.0	0.0	24.5	2.3
138	San Martín de las Cañas	Bajo	0.3	0.9	0.0	42.6	1.3

* Para el cálculo de los índices estatales y municipales, estos indicadores corresponden a los porcentajes de ocupantes en viviendas.

** Para el dato estatal y municipal se considera el porcentaje de viviendas con algún nivel de hacinamiento

Fuente: IIEG, con base en CONAPO, Índices de marginación por entidad federativa, municipal y a nivel localidad, 2010 Índices sociodemográficos

Nota: El dato del estado y del municipio es 2015

Índices Sociodemográficos

A manera de recapitulación, el municipio de Tequila en 2020, ocupaba a nivel estatal el lugar 91 en el índice de marginación con un grado muy bajo, en pobreza multidimensional se localiza en el lugar 81, con el 37 por ciento de su población en pobreza moderada y 5.6 por ciento en pobreza extrema; y en cuanto al índice de intensidad migratoria el municipio tiene un grado bajo y ocupa el lugar 108 entre todos los municipios del estado (ver tabla 8).

Tabla 8 Población total, grado de Marginación e Intensidad Migratoria y situación de pobreza

Tequila									
Clave	Municipio	Población	Marginación 2020		Pobreza Multidimensional 2015			Intensidad Migratoria 2010	
			Grado	Lugar	Moderada	Extrema	Lugar	Grado	Lugar
14	Jalisco	8,348,151	Muy Bajo	28	28.4	3.0	7	Alto	13
003	Ahualulco de Mercado	23,630	Muy Bajo	117	30.5	2.5	115	Alto	68
005	Amatitán	16,490	Muy Bajo	99	35.4	3.2	96	Medio	103
006	Ameca	60,386	Muy Bajo	103	34.3	3.2	99	Alto	38
007	San Juanito de Escobedo	9,433	Muy Bajo	90	48.0	3.9	37	Alto	37
009	El Arenal	21,115	Muy Bajo	114	28.5	1.3	119	Medio	101
036	Etzatlán	20,011	Muy Bajo	113	45.8	3.8	47	Medio	86
040	Hostotipaquillo	8,732	Bajo	19	58.8	15.3	4	Medio	91
055	Magdalena	21,781	Muy Bajo	96	43.9	4.2	57	Medio	76
075	San Marcos	3,791	Muy Bajo	53	46.2	4.9	42	Bajo	111
083	Tala	87,690	Muy Bajo	106	30.7	2.6	114	Medio	100
094	Tequila	44,353	Muy Bajo	91	37.0	5.6	81	Bajo	108
095	Teuchitlán	9,647	Muy Bajo	65	31.7	2.0	113	Alto	43

Fuente: IIEG, con base en estimaciones del CONEVAL 2015 y CONAPO 2020.
*El dato de Jalisco en Pobreza Multidimensional corresponde a 2020.



IIEG
Instituto de Información
Estadística y Geográfica
de Jalisco

Economía

Tequila
Diagnóstico del municipio
Agosto 2021

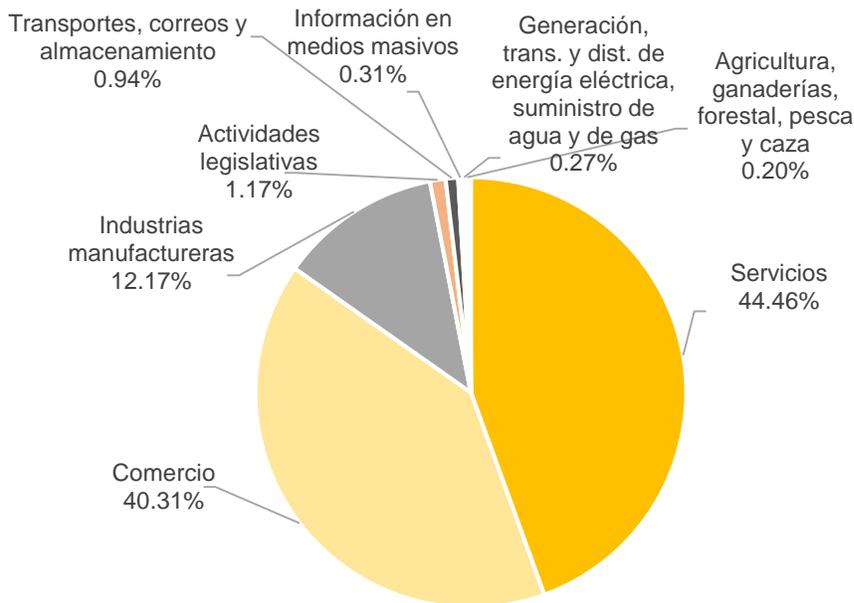


Jalisco
GOBIERNO DEL ESTADO

Número de empresas

Conforme a la información del Directorio Estadístico Nacional de Unidades Económicas (DENUE) de INEGI, el municipio de Tequila cuenta con 2,555 unidades económicas al mes de mayo de 2021 y su distribución por sectores revela un predominio de los establecimientos dedicados al sector servicios siendo estos el 44.46% del total de las empresas en el municipio. Ocupa la posición 22 del total de empresas establecidas en el estado y el lugar número 3 en el ranking regional.

**Gráfico 1 Distribución de las unidades económicas
Tequila, 2021 / Mayo**



Posición en el ranking		
Municipio	Estatal	Regional
Tequila	22	3

Tabla 1 Composición de las empresas Tequila, mayo 2021. (Unidades económicas)								
Sector	0 a 5 personas	6 a 10 personas	11 a 30 personas	31 a 50 personas	51 a 100 personas	101 a 250 personas	251 y más	Total de unidades económicas
Servicios	960	108	54	8	4	2	0	1,136
Comercio	962	43	13	6	2	4	0	1,030
Industrias manufactureras	254	26	14	9	5	3	0	311
Actividades legislativas	17	3	8	1	0	0	1	30
Transportes, correos y almacenamiento	10	9	4	1	0	0	0	24
Información en medios masivos	7	0	1	0	0	0	0	8
Generación, trans. y dist. de energía eléctrica, suministro de agua y de gas	6	0	0	1	0	0	0	7
Agricultura, ganaderías, forestal, pesca y caza	1	0	2	1	1	0	0	5
Minería	1	1	0	0	0	0	0	2
Construcción	2	0	0	0	0	0	0	2
Total	2,220	190	96	27	12	9	1	2,555

Fuente: IIEG, con base en información de INEGI, DENUE.

Valor agregado censal bruto

El valor agregado censal bruto se define como: “*el valor de la producción que se añade durante el proceso de trabajo por la actividad creadora y de transformación del personal ocupado, el capital y la organización (factores de la producción), ejercida sobre los materiales que se consumen en la realización de la actividad económica.*” En resumen, esta variable se refiere al valor de la producción que añade la actividad económica en su proceso productivo.

Los censos económicos 2019 registraron que los tres subsectores más importantes en el municipio de Tequila en la generación de valor agregado censal bruto fueron las *Industrias de las bebidas y del tabaco; el Comercio al por menor de abarrotes, alimentos, bebidas y tabaco; y el Comercio al por menor en tiendas de autoservicio y departamentales*, que generaron en conjunto el 82.5% del total del valor agregado censal bruto registrado en 2019 en el municipio.

El subsector *Industrias de las bebidas y del tabaco*, que concentró el 77.1% del valor agregado censal bruto en 2019, registró el mayor crecimiento real pasando de 2,782 millones 849 mil pesos en 2014 a 3,324 millones 170 mil pesos en 2019, representado un incremento de 19.5% durante el periodo.

Tabla 2. Subsectores con mayor valor agregado censal bruto (VACB)				
Tequila, 2014 y 2019. (Miles de pesos a precios de 2018).				
Subsector	2014	2019	% Part. 2019	Var % 2014-2019
Industria de las bebidas y del tabaco	2,782,849	3,324,170	77.1%	19.5%
Comercio al por menor de abarrotes, alimentos, bebidas, hielo y tabaco	49,722	134,553	3.1%	170.6%
Comercio al por menor en tiendas de autoservicio y departamentales		99,882	2.3%	
Comercio al por mayor de abarrotes, alimentos, bebidas, hielo y tabaco	-6,890	99,333	2.3%	
Servicios de alojamiento temporal	7,486	84,843	2.0%	1,033.3%
Servicios de preparación de alimentos y bebidas	33,373	78,948	1.8%	136.6%
Comercio al por menor de vehículos de motor, refacciones, combustibles y lubricantes	16,450	61,736	1.4%	275.3%
Comercio al por menor de artículos de ferretería, tlapalería y vidrios	25,361	45,906	1.1%	81.0%
Servicios de reparación y mantenimiento	7,860	43,315	1.0%	451.1%
Comercio al por menor de enseres domésticos, computadoras, artículos para la decoración de interiores y artículos usados	1,505	27,121	0.6%	1702.1%
Industria alimentaria	11,343	26,492	0.6%	133.5%
Otros	185,908	285,755	6.6%	53.7%
Total	3,114,967	4,312,054	100.0%	38.4%

Fuente: IIEG, con base en datos de INEGI, Censos Económicos.

Nota: Por el principio de confidencialidad muchos subsectores no presentan datos, por lo tanto, solo se muestran 11 subsectores que tienen información.

Empleo

Trabajadores asegurados en el IMSS Por grupos económicos

Para julio de 2021 el IMSS reportó un total de 7,875 trabajadores asegurados, lo que representó para el municipio de Tequila un incremento anual de 1,879 trabajadores en comparación con el mismo mes de 2020, debido al aumento del registro de empleo formal en la mayoría de sus grupos económicos, principalmente en el de *agricultura*.

En función de los registros del IMSS el grupo económico que más empleos presentó dentro del municipio de Tequila fue precisamente el de *agricultura*, ya que en julio de 2021 registró un total de 2,856 trabajadores concentrando el 36.27% del total de asegurados en el municipio.

El segundo grupo económico con más trabajadores asegurados fue la *elaboración de bebidas*, que para julio de 2021 registró 1,736 empleos formales que representan el 22.04% del total de asegurados a dicha fecha.

Tabla 3 Trabajadores asegurados										
Tequila, Jalisco 2015-julio 2021										
Grupo económico	2015	2016	2017	2018	2019	2020	julio 2020	julio 2021	variación absoluta jul 2021 / jul 2020	% part jul 2021
Agricultura	411	463	617	838	853	1,109	1,332	2,856	1,524	36.27%
Elaboración de bebidas	832	887	981	1,174	1,300	1,447	1,320	1,736	416	22.04%
Servicios de administración pública y seguridad social	358	360	367	358	370	374	366	384	18	4.88%
Servicios de alojamiento temporal	35	266	271	286	357	331	350	346	-4	4.39%
Transporte terrestre	102	99	106	168	256	285	266	312	46	3.96%
Fabricación de productos metálicos; excepto maquinaria y equipo	107	124	136	146	207	240	209	267	58	3.39%
Construcción de edificaciones y de obras de ingeniería civil	94	182	50	184	482	343	516	262	-254	3.33%
Compraventa de materias primas, materiales y auxiliares	178	188	184	205	221	231	225	228	3	2.90%
Compraventa de alimentos, bebidas y productos del tabaco	184	188	202	190	166	176	161	212	51	2.69%
Generación, transmisión y distribución de energía eléctrica	202	222	211	206	213	210	212	208	-4	2.64%
Servicios de enseñanza, investigación científica y difusión cultural	228	225	215	211	199	189	189	183	-6	2.32%
Compraventa en tiendas de autoservicio y de departamentos especializados por línea de mercancías	169	152	140	148	154	156	134	137	3	1.74%
Otros	955	974	1,021	937	767	753	716	744	28	9.45%
Total	3,855	4,330	4,501	5,051	5,545	5,844	5,996	7,875	1,879	100.00%

Fuente: IIEG, con base en información del IMSS.

Trabajadores asegurados en el IMSS Región Valles

En julio de 2021, Tequila se presenta como el segundo municipio, dentro de la región Valles, con mayor número de trabajadores concentrando el 21.25% del total.

De julio de 2020 a julio de 2021 el municipio de Tequila registró un importante incremento anual en el número de trabajadores asegurados en la región Valles, pasando de 5,996 asegurados en 2020 a 7,875 asegurados en 2021, un aumento de 1,879 empleos formales durante el total del periodo.

Tabla 4 Trabajadores asegurados										
Región Valles, Jalisco 2015-julio 2021										
Municipio	2015	2016	2017	2018	2019	2020	julio 2020	julio 2021	variación absoluta jul 2021 / jul 2020	% part jul 2021
Tala	14,370	14,612	14,392	14,859	14,960	15,301	8,834	13,339	4,505	35.99%
Tequila	3,855	4,330	4,501	5,051	5,545	5,844	5,996	7,875	1,879	21.25%
Ameca	7,067	7,361	7,144	7,053	6,851	6,545	5,261	6,336	1,075	17.10%
El Arenal	1,021	1,085	1,078	1,149	1,249	2,190	1,521	3,298	1,777	8.90%
Amatitán	957	1,084	1,155	1,320	1,485	1,683	1,552	2,011	459	5.43%
Ahualulco de Mercado	912	1,069	1,104	1,197	1,335	1,349	1,180	1,542	362	4.16%
Magdalena	762	1,263	1,150	796	897	1,033	1,103	1,027	-76	2.77%
Etzatlán	577	654	672	639	657	706	599	705	106	1.90%
Teuchitlán	113	221	339	492	625	586	526	516	-10	1.39%
Hostotipaquillo	221	194	206	213	213	211	207	211	4	0.57%
San Juanito de Escobedo	59	68	74	65	94	124	120	168	48	0.45%
San Marcos	28	22	23	39	29	31	29	32	3	0.09%
Total	29,942	31,963	31,838	32,873	33,940	35,603	26,928	37,060	10,132	100.00%

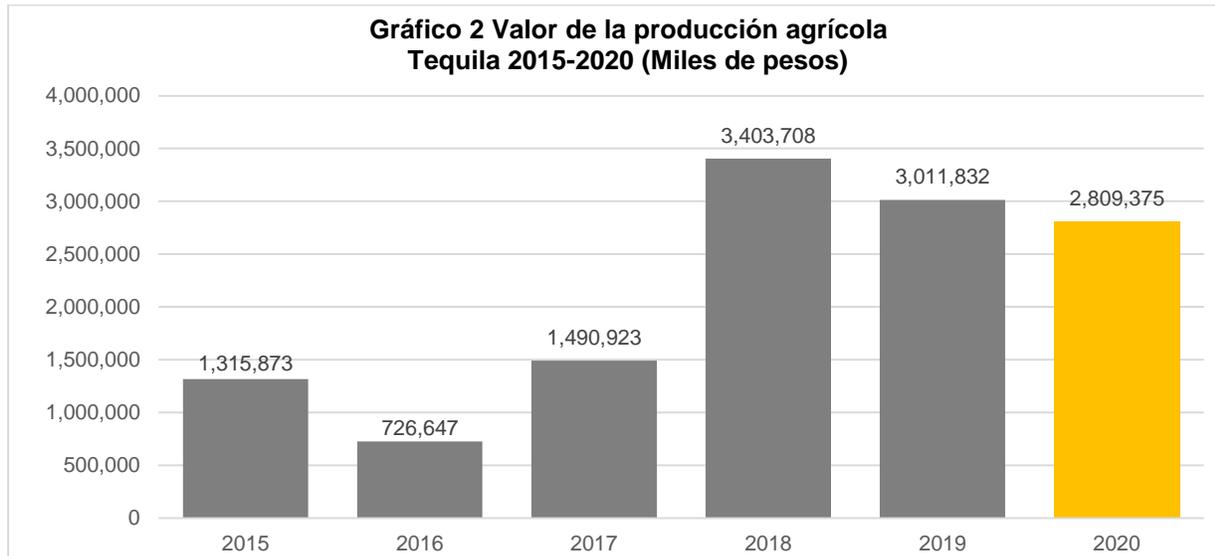
Fuente: IIEG, con base en información del IMSS.

Da click en la siguiente liga para consultar la información de empleo formal (IMSS), que se genera de manera mensual: https://iieg.gob.mx/ns/?page_id=18817

Así mismo puede consultar en la siguiente liga los indicadores municipales: https://iieg.gob.mx/ns/?page_id=17139

Agricultura y ganadería

El valor de la producción agrícola en Tequila ha presentado diversas fluctuaciones durante el periodo 2015–2020, habiendo registrado su nivel más alto en 2018. El valor de la producción agrícola de Tequila de 2020, representó el 3.93% del total estatal, alcanzando un monto de 2,809,375 miles de pesos para ese año.



Fuente: IIEG, con base en información del SIAP / SAGARPA.

El valor de la producción ganadera en Tequila ha presentado una tendencia al alza durante el periodo 2015-2019 siendo el ejercicio de 2019 el año en el que se ha registrado el mayor nivel en el municipio. En 2020, el valor de la producción ganadera de Tequila representó el 0.15% del total estatal, alcanzando un monto de 155,473 miles de pesos para ese año.



Fuente: IIEG, con base en información del SIAP / SAGARPA.

Población artesana en Tequila

De acuerdo con el Censo Artesanal 2018 del Instituto de la Artesanía Jalisciense (IAJ), Tequila cuenta con 98 artesanos, de los cuales 21 o el 21.4% se dedican a la fibra vegetal, y el resto a otro tipo de artesanías con lapidaria, madera, textil, arte indígena, talabartería, entre otros.

Los artesanos de Tequila representan 12.5% del total de artesanos de la Zona Valles de la entidad con un total de 98 artesanos y ocupan el tercer lugar en la región. En la Zona Valles, 25.9% se dedican a la lapidaria, el 21.8% a textil, 13.3% a la fibra vegetal, y el resto a otro tipo de artesanías.

Tabla 5 Población artesana 2018					
	Tequila		Total Zona Valles		Participación % en el total de la zona
	Artesanos	Distribución %	Artesanos	Distribución %	
Alfarería	-	0.00%	50	6.39%	0.00%
Arte Indígena	7	0.00%	8	1.02%	87.50%
Cartonería y papel	2	2.04%	29	3.70%	6.90%
Cerámica	2	0.00%	2	0.26%	100.00%
Cerería	-	0.00%	1	0.13%	0.00%
Fibra Animal	2	0.00%	3	0.38%	66.67%
Fibra Vegetal	21	21.43%	104	13.28%	20.19%
Gastronomía	4	0.00%	23	2.94%	17.39%
Lapidaria	16	0.00%	203	25.93%	7.88%
Madera	12	12.24%	47	6.00%	25.53%
Materiales Duros de Origen Animal	-	0.00%	6	0.77%	0.00%
Metalistería	3	3.06%	32	4.09%	9.38%
C Pintura	3	3.06%	41	5.24%	7.32%
Resina Natural	-	0.00%	-	0.00%	0.00%
Talabartería	6	6.12%	50	6.39%	12.00%
Textil	10	10.20%	171	21.84%	5.85%
Vidrio	4	0.00%	4	0.51%	100.00%
No identificado	6	0.00%	9	1.15%	66.67%
Total	98	58.16%	783	100.00%	12.52%

Fuente: IIEG con base en datos proporcionados por la Dirección de Fomento Artesanal, SEDECO.

Tabla 6 Población artesana			
Región Valles por municipio			
	Artesanos	Distribución %	Lugar
Magdalena	266	33.97%	1
Ameca	128	16.35%	2
Tequila	98	12.52%	3
Etzatlán	76	9.71%	4
San Marcos	57	7.28%	5
El Arenal	47	6.00%	6
Tala	31	3.96%	7
Teuchitlán	30	0.00%	8
Ahualulco de Mercado	26	3.32%	9
Amatitán	12	1.53%	10
Hostotipaquillo	6	0.77%	11
San Juanito de Escobedo	6	0.77%	11
Total	783	100.00%	

Fuente: IIEG con base en datos proporcionados por la Dirección de Fomento Artesanal, SEDECO.



IIEG
Instituto de Información
Estadística y Geográfica
de Jalisco

Gobierno y Seguridad

Tequila
Diagnóstico del municipio
Agosto 2021



Jalisco
GOBIERNO DEL ESTADO

Desarrollo institucional

El Índice de Desarrollo Municipal (IDM) mide el progreso de un municipio en cuatro dimensiones del desarrollo: social, económica, ambiental e institucional, con la finalidad de presentar una evaluación integral de la situación de cada uno de éstos. El IDM parte de tres premisas vinculadas con el concepto de desarrollo humano, según el cual, el principal objetivo es beneficiar a las personas; las actividades de los gobiernos afectan el nivel de desarrollo de sus comunidades y que el desarrollo sostenible posibilita el bienestar de los individuos a largo plazo (ver detalles [aquí](#)).

En los apartados anteriores ya se ha hecho referencia al desarrollo social, económico y del medio ambiente; finalmente en esta sección se aborda el componente institucional (Índice de Desarrollo Municipal Institucional; IDM-I), que mide el desempeño de las instituciones gubernamentales de un municipio a través de cuatro rubros que contemplan el esfuerzo tributario, la transparencia, la participación electoral y la seguridad.

En la construcción del IDM se decidió incluir cuatro variables para medir el desarrollo institucional de los municipios de Jalisco, tal y como se muestra en las dos tablas siguientes, por medio del porcentaje de participación ciudadana en elecciones; la evaluación del cumplimiento de la publicación de información fundamental y de la obligación de la atención a las solicitudes de información; el porcentaje de ingresos propios por municipio y el número de delitos del fuero común por cada mil habitantes.

Tabla 1. Desarrollo institucional de los municipios en el contexto estatal con base en cinco indicadores

Tequila, Región Valles (Parte I)					
Clave	Municipio	Porcentaje de participación ciudadana en elecciones 2021		Evaluación del cumplimiento de la publicación de información fundamental 2016	
		Valor municipal	Lugar estatal	Valor municipal	Lugar estatal
3	Ahualulco de Mercado	67.98	31	12.5	46
5	Amatitán	65.71	38	12.50	46
6	Ameca	50.10	97	12.50	46
7	San Juanito de Escobedo	63.00	49	25.00	26
9	El Arenal	63.22	46	12.50	46
36	Etzatlán	53.91	83	0.00	96
40	Hostotipaquillo	68.44	27	12.50	46
55	Magdalena	49.62	98	31.25	19
75	San Marcos	54.04	82	0.00	96
83	Tala	51.10	94	31.25	19
94	Tequila	45.69	111	18.75	35
95	Teuchitlán	51.17	92	12.50	46

Fuente: Elaborado por el IIEG, con base en los resultados electorales de las elecciones municipales de 2021, del IEPC; la Estadística de Finanzas Públicas Estatales y Municipales (EFIPEM), Base de Delitos del Fuero Común del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, Encuesta Intercensal 2015 del INEGI y las evaluaciones del ITEI de 2016.

En el caso de Tequila, en 2021 registró una participación electoral del 45.69%, que lo coloca en el lugar 111 de los 125 municipios. Lo que significa que tiene una baja participación electoral en comparación con otras municipalidades del estado. Por otra parte, en 2016 con una calificación de 18.75% en materia de cumplimiento en las obligaciones de transparencia, el municipio se colocó en el lugar 35, lo que muestra el grado de compromiso de una administración en publicar y mantener actualizada la información, en particular, la correspondiente a los rubros financieros y regulatorios; así como la mejora en su accesibilidad y un adecuado manejo y protección de la información confidencial. Esto en el marco del cumplimiento del derecho de acceso a la información pública.

Asimismo, en el ámbito de las finanzas municipales, el 24.02% de los ingresos de Tequila se consideran propios; esto significa que fueron generados mediante sus propias estrategias de recaudación, lo que posiciona al municipio en el lugar 33 en el ordenamiento de este indicador respecto a los demás municipios del estado. Mientras que en la cuestión de seguridad, en 2020 el municipio registró una tasa de 12.95 delitos por cada cien mil habitantes, que se traduce en el lugar 112 en el contexto estatal, siendo el lugar uno, el municipio más seguro en función de esta tasa.

Considerando los cuatro indicadores, Tequila obtiene un desarrollo institucional Muy bajo con un IDM-I de 31.8, que lo coloca en el sitio 107 del ordenamiento estatal. Donde el primer lugar lo tiene Tlajomulco de Zúñiga y el último, Juanacatlán.

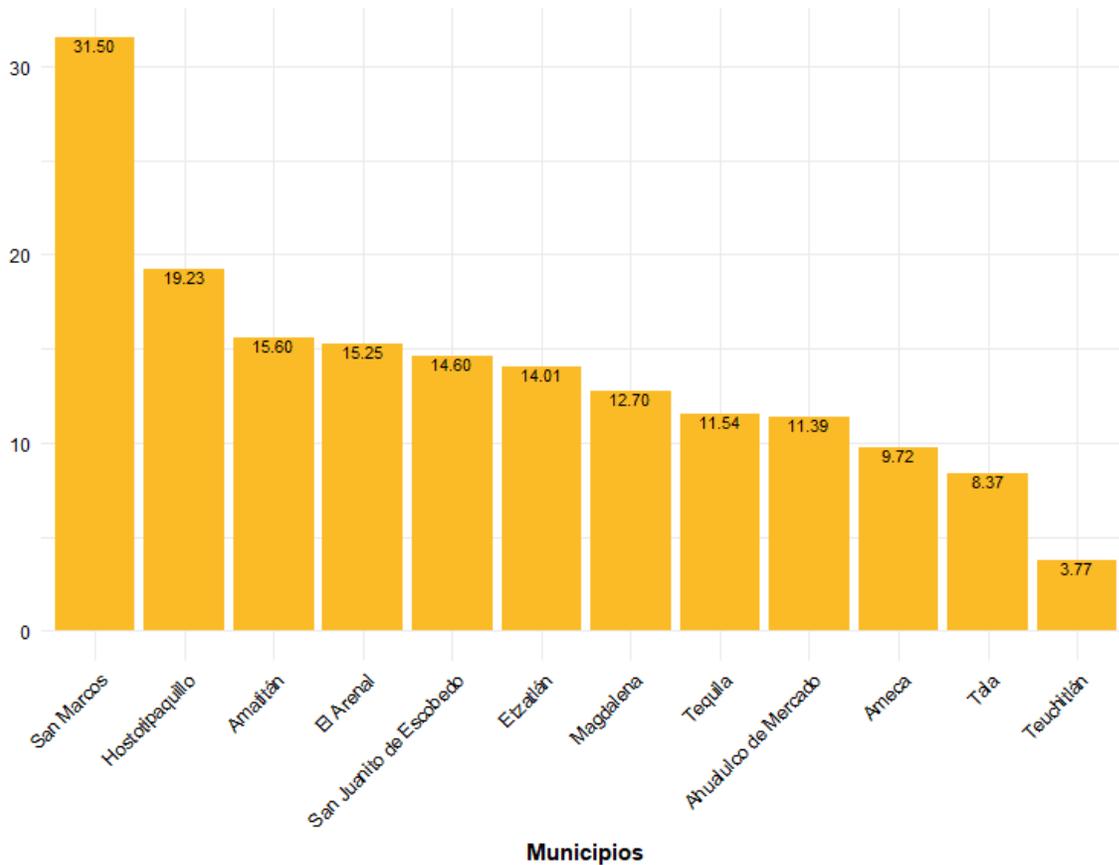
Tabla 2. Desarrollo institucional de los municipios en el contexto estatal con base en cinco indicadores

Tequila, Región Valles (Parte II)								
		Porcentaje de ingresos propios		Delitos del fuero común por cada 1,000 habitantes 2020		IDM-Institucional		
Clave	Municipio	Valor municipal	Lugar estatal	Valor municipal	Lugar estatal	Índice	Grado	Lugar estatal
3	Ahualulco de Mercado	15.12	71	9.52	96	34.56	Bajo	81
5	Amatitán	31.74	8	8.57	88	39.83	Alto	20
6	Ameca	12.84	82	12.14	108	28.54	Muy bajo	122
7	San Juanito de Escobedo	8.40	107	8.03	85	34.97	Medio	78
9	El Arenal	30.81	12	16.98	123	33.44	Bajo	93
36	Etzatlán	17.80	58	7.98	83	31.08	Muy bajo	113
40	Hostotipaquillo	2.45	123	4.55	38	34.03	Bajo	89
55	Magdalena	15.20	70	7.84	80	35.78	Medio	64
75	San Marcos	4.70	116	5.67	52	28.54	Muy bajo	121
83	Tala	26.87	22	13.71	115	35.77	Medio	65
94	Tequila	24.02	33	12.95	112	31.80	Muy bajo	107
95	Teuchitlán	17.87	57	4.74	42	35.25	Medio	74

Fuente: Elaborado por el IIEG, con base en los resultados electorales de las elecciones municipales de 2021, del IEPC; la Estadística de Finanzas Públicas Estatales y Municipales (EFIPEM), Base de Delitos del Fuero Común del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, Encuesta Intercensal 2015 del INEGI y las evaluaciones del ITEI de 2016.

En lo que respecta a los empleados que laboraron en las instituciones de la administración pública municipales, en 2018 Tequila tenía una tasa de 11.54 empleados municipales por cada mil habitantes, por lo que ocupó el sitio 5 de 12 de municipios con la menor tasa en la región, mientras que a nivel estatal ocupó la posición 43.

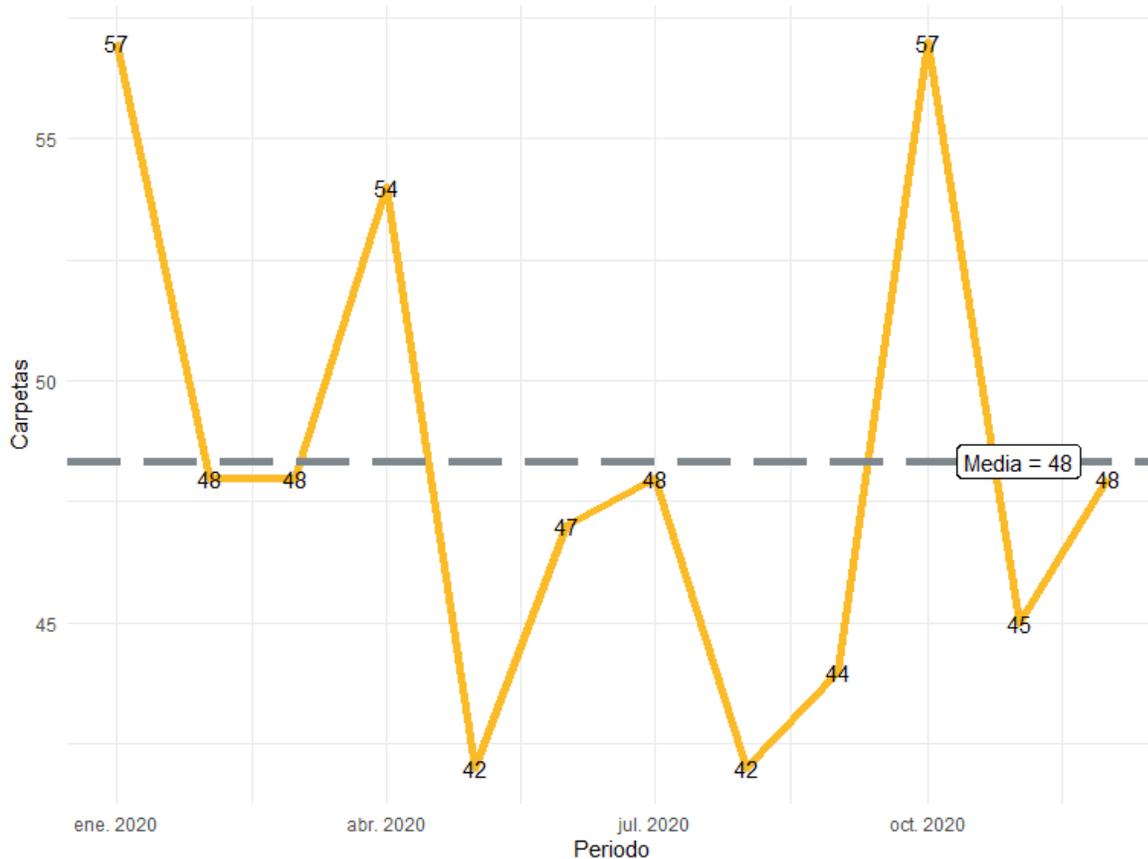
Gráfica 1. Empleados que laboraron en las administraciones públicas municipales en la región Valles, 2018



Fuente: Elaborado por el IIEG con datos del Censo Nacional de Gobiernos Municipales y Demarcaciones Territoriales de la Ciudad de México 2019, de INEGI.

Durante el 2020, se abrieron un total de 580 carpetas de investigación, de las cuales 296 se aperturaron en el primer semestre, mientras que en los siguientes seis meses fueron 284. Los meses con más casos son enero y octubre con 57 indagatorias cada uno. Los meses con la menor cantidad de carpetas abiertas son mayo y agosto con 42 casos cada uno. El promedio de carpetas abiertas por mes en el municipio es de 48.

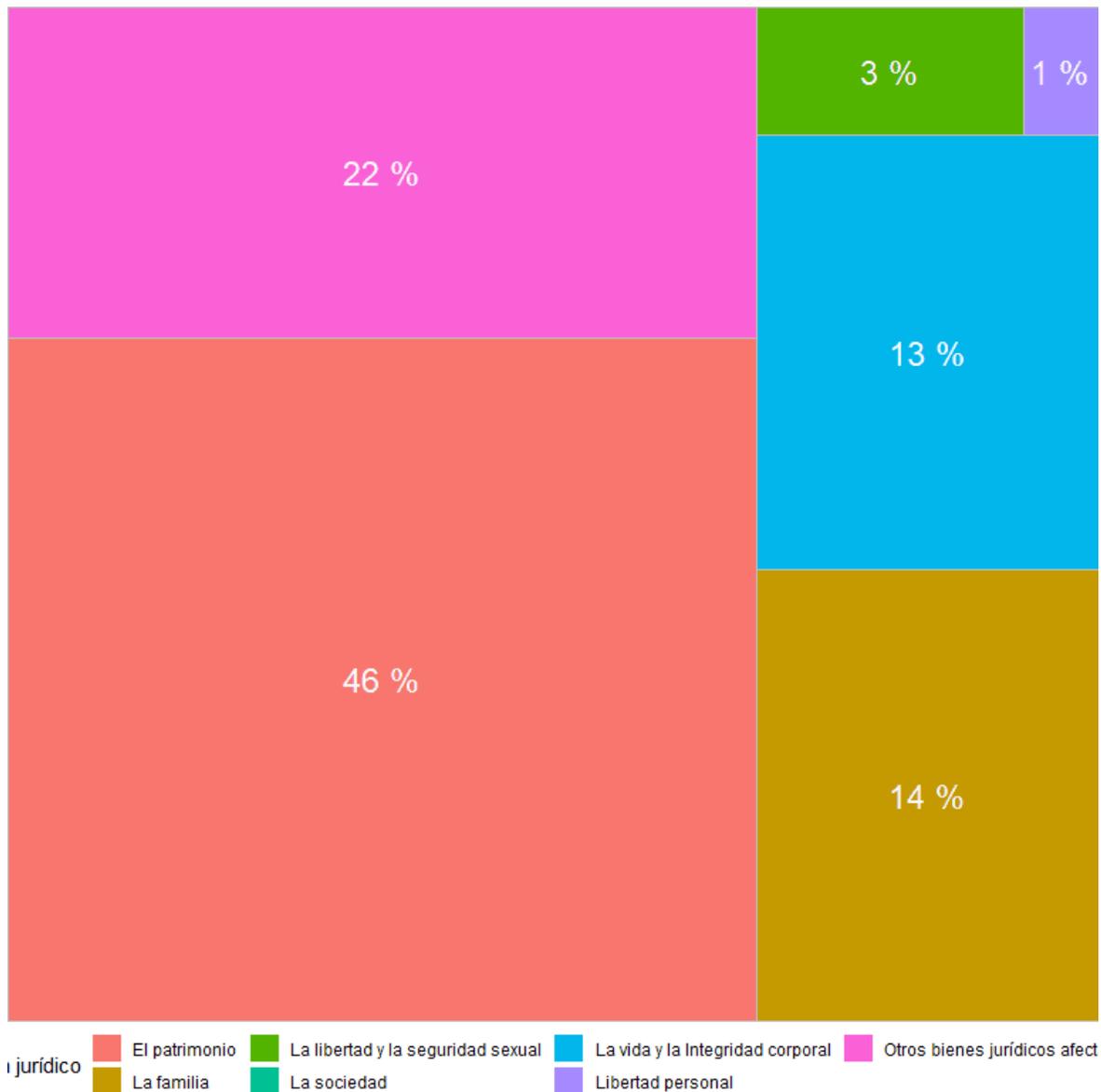
Gráfica 2. Cantidad de carpetas de investigación por mes, Tequila 2020



Fuente: Elaborado por el IIEG con datos del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública

En Tequila durante el 2020, el 46% de los delitos afectaron al bien jurídico del patrimonio seguido de otros bienes jurídicos afectados con 22% y el tercer bien jurídico con mayor afectación fue la familia con 14%. (Gráfica 3).

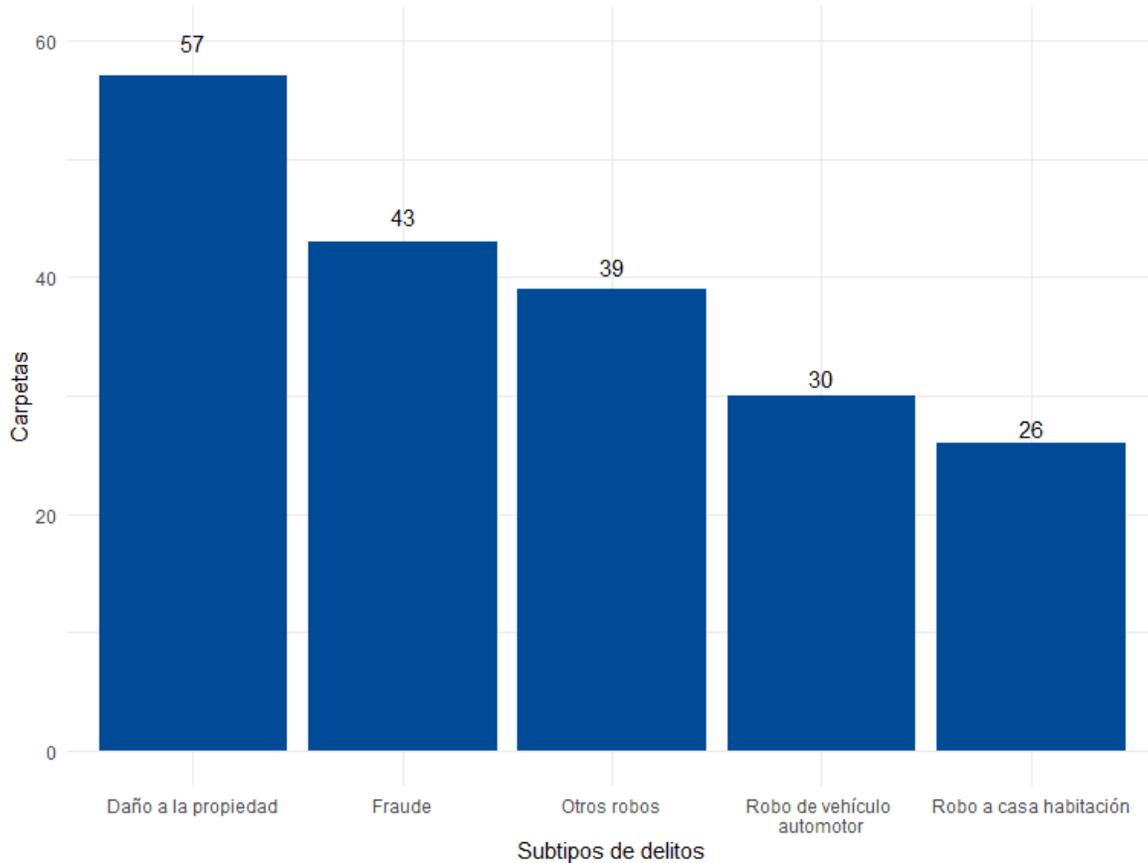
Gráfica 3. Distribución porcentual de los bienes jurídicos afectados, Tequila 2020



Fuente: Elaborado por el IIEG con datos del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública

Con relación al bien jurídico del patrimonio que fue el más afectado en 2020 en el municipio, daño a la propiedad fue el subtipo de delito que abrió más carpetas con 57; en segundo puesto, fraude con 43 seguido de otros robos con 39 casos. (Gráfica 4).

Gráfica 4. Cantidad de carpetas por los 5 subtipos de delitos que afectaron más a el patrimonio, Tequila 2020



Fuente: Elaborado por el IIEG con datos del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública

Directorio municipal



Presidente Municipal Tequila

José Alfonso Magallanes Rubio
tequila@jalisco.gob.mx

Domicilio

José Cuervo No. 33 C.P. 46400, Tequila, Jalisco

Teléfono

374 742 0313
374 742 0012

Síndico (a)

Martha Lili Marlen Rosales López

Regidores (as)

Minerva Angelina Aguiar Díaz
Martín Ochoa Sánchez
Pedro Vera Gómez
Martha Silvia Rodríguez Ríos
Fausto Ávila Berumen
Luz Elena García Rodríguez
Miguel García Rivera
Juan Gabriel Toribio Villarreal
Luz Martha Álvares González

Partido Político

Partido Acción Nacional (PAN)



contacto@iieg.gob.mx
www.iieg.gob.mx

Calzada de los Pirules 71 Col. Cd. Granja
C.P. 45010, Zapopan, Jalisco, Méx.
Teléfono: (33) 3777-1770



IIEG
Instituto de Información
Estadística y Geográfica
de Jalisco

